



UNIVERSIDAD ATÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM TEXCO

**“EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL TURISMO
RURAL COMUNITARIO DE ZACATLÁN DE LAS MANZANAS,
PUEBLA”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN TURISMO**

PRESENTAN

Vania Raquel Pérez Vázquez

Brenda Karen Elizalde Gil

ASESORA

Dra. en C. Gregoria Rodríguez Muñoz

REVISORES

M. en P y TR. Tonantzin Vargas Cárdenas

Dr. en C. Rafael Hernández Espinoza

TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, MAYO 2023

Índice

INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I. MARCO TEORICO	12
1.1 Antecedentes	12
1.2 Incorporación de las mujeres al desarrollo	13
1.2.1 Enfoque de mujeres en el desarrollo (MED)	14
<i>Enfoque de bienestar</i>	14
<i>Enfoque antipobreza</i>	15
<i>Enfoque de eficiencia</i>	16
1.2.2 Enfoque de Género en el Desarrollo	16
<i>Enfoque de equidad</i>	17
<i>Enfoque de empoderamiento</i>	18
1.3 Modelo de Empoderamiento	19
CAPITULO II. MUJERES EN MÉXICO	26
2.1 Condiciones de vida de las mujeres rurales en México	26
2.2 Importancia de las mujeres en la economía rural	28
2.3 Políticas publicas y transversalidad de género	30
CAPITULO III. TURISMO RURAL	35
3.1 Contexto del surgimiento del turismo rural	35
3.2 Características del turismo rural	36
3.3 Características del turismo rural y turismo rural comunitario	38
3.4 Estudios del turismo rural con perspectiva de género	40
<i>Estudios a nivel internacional</i>	40
<i>Estudios a nivel Nacional</i>	43
CAPITULO IV. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	48
4.1 Planteamiento del problema	48

4.2 Pregunta de investigación-----	49
4.3 Objetivos-----	49
<i>Objetivo general</i> -----	49
<i>Objetivos específicos</i> -----	49
4.4 Metodología-----	49
4.4.1 Revisión de la literatura-----	50
4.4.2 Diseño de la investigación-----	50
4.4.3 Técnicas y trabajo de campo-----	51
4.4.4 Sistematización de la información-----	53
CAPITULO V. MARCO CONTEXTUAL-----	54
5.1 Zona de estudio-----	54
CAPITULO VI. RESULTADOS-----	57
6.1 Contexto de la cooperativa. -----	57
6.2 Dimensión Personal-----	59
<i>6.2.1 Factores Impulsores</i> -----	59
<i>6.2.2 Factores Inhibidores</i> -----	66
<i>6.2.3 Cambios en la dimensión Personal</i> -----	69
6.3 Dimensiones de relaciones cercanas-----	71
<i>6.3.1 Factores impulsores</i> -----	71
<i>6.3.2 Factores inhibidores</i> -----	73
<i>6.3.3 Cambios en la dimensión comunitaria</i> -----	75
6.4 Dimensión comunitaria/colectiva-----	76
<i>6.4.1 Factores Inhibidores</i> -----	77
<i>6.4.2 Factores inhibidores</i> -----	79
<i>6.4.3 Cambios en la dimensión comunitaria</i> -----	82
Conclusiones-----	84

Reflexiones finales -----	85
REFERENCIAS -----	86

Índice de figuras

Figura 1.1 Clases de Poder (Lukes)-----	20
Figura 1.2 Clases de poder (León, 1997)-----	21
Figura 1.3 Modelo Multifactorial de Empoderamiento de acuerdo con Rowlands (1997)-----	23
Figura 1.4 Dimensión personal -----	24
Figura 1.5 Dimensión de relaciones cercanas-----	25
Figura 3.1 Tipologías del turismo -----	37
Figura 5.1. Zona de estudio -----	54
Figura 6. 1 factores impulsores de la dimensión personal-----	66
Figura 6.2 factores inhibidores de la dimensión personal -----	69
Figura 6.3 Dimensión personal -----	70
Figura 6.5 factores inhibidores en la dimensión Comunitaria -----	74
Figura 6.6 Dimensión de relaciones cercanas-----	76
Figura 6.8 factores inhibidores de la dimensión comunitaria -----	82
Figura 6.9 Dimensión comunitaria -----	83

Índice de tablas

Tabla 1. Condiciones de las mujeres rurales en México-----	27
Tabla 2. Bienes productivos relacionados a mujeres-----	29
Tabla 4. Electrodomésticos de hogares de San Miguel Tenango-----	55
Tabla 5. Características de las informantes-----	58

INTRODUCCIÓN

Los primeros datos sobre empoderamiento femenino surgieron en 1995, en la IV Conferencia Mundial de las mujeres, más adelante, diversas instituciones modificaron sus políticas de igualdad y definieron al empoderamiento como un proceso de cambio que puede ser tanto personal como colectivo y familiar, que tiene como finalidad transformar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, aumentando el desarrollo de las capacidades colectivas y personales de ellas (Cabañes, 2014), esto debido a que a nivel mundial las mujeres se les ha encasillado en el rol reproductivo, consideradas solo como madres, esposas y amas de casa sufrido exclusión salarial, desigualdad de género, violencia, discriminación, etcétera (Gutiérrez, 2000).

En este sentido y desde una perspectiva de igualdad de género, el empoderamiento femenino se refiere a la adquisición de una mayor autonomía y reconocimiento de acciones; un mayor acceso a recursos económicos, mejor calidad de vida y una participación plena en todos los sectores; sin embargo, para alcanzar dicho proceso, en la mayoría de los casos las mujeres pasan por situaciones familiares difíciles, que les ha traído consecuencias como separaciones, divorcios, violencia verbal, económica y física, suicidio, etcétera (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres [CONAVIM], 2022).

Dada la importancia social y económica que tiene el empoderamiento femenino para eliminar la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres ha sido un tema abordado por distintas disciplinas sociales, las cuales han visibilizado la devaluación del trabajo doméstico y la difícil compatibilidad que se tiene con el trabajo remunerado.

Este proceso se ha analizado por medio de un modelo especializado y con la ayuda de experiencias de grupos de mujeres de cooperativas en México y América Latina (Hidalgo (2002; Zapata, et al., 2003; Martínez, 2016, entre otras) pertenecer a diferentes cooperativas ha brindado a las mujeres herramientas necesarias para transitar un proceso de empoderamiento personal, familiar y comunitario. Rodríguez y Vizcarra, (2018); Serrano et al., (2018); Sánchez, et al., (2019) han realizado investigaciones para conocer en qué medida el turismo rural promueve el empoderamiento de las mujeres que se insertan en este tipo de proyectos.

Con esta investigación se busca contribuir a identificar, a través del Modelo Multifactorial de Rowlands (1997), los factores que potencializan o inhiben el empoderamiento de las mujeres, por lo que la pregunta que se buscó responder fue: ¿Cuáles son los aspectos que potencializan o limitan el empoderamiento de las mujeres que se encuentran en la cooperativa Sihamej Ma Xochitl Tlatzomani de la comunidad de San Miguel Tenango, Zacatlán, Puebla?

En el primer capítulo, se presentan los dos enfoques con el que se buscó incorporar a las mujeres al desarrollo, el enfoque Mujeres En el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GED), ambos con visiones y acciones diferentes, también se muestra algunos programas, proyectos y políticas que fueron dirigidas a ellas con la intención de acabar con la subordinación femenina y los problemas de desarrollo, además se presenta el concepto de empoderamiento y en el Modelo Multifactorial de Empoderamiento de J. Rowlands (1997) que sirvió teórica y metodológicamente en la investigación.

En el segundo capítulo se presentan algunas características socioeconómicas de las mujeres rurales en México haciendo énfasis en las carencias que impiden su desarrollo pleno y la importancia que tienen en la economía rural y finalmente se expondrán algunas políticas públicas con transversalidad de género propuestas en los últimos dos sexenios que buscan revertir la pobreza en que viven.

En el tercer capítulo se contextualiza al turismo como una actividad complementaria que ayuda a las zonas rurales a generar recursos económicos, se mencionará la manera en la que las mujeres se incorporaron a diferentes proyectos que a lo largo disminuyeron la brecha de desigualdad económica.

En el cuarto capítulo se expone el planteamiento del problema de la investigación, junto con el objetivo general y específicos; finalmente se presentará la metodología que incluye revisión de la literatura, diseño de la investigación, técnicas y trabajo de campo y sistematización de la información.

En el quinto capítulo se contextualizó la zona de estudio, en este caso, de San Miguel Tenango, Puebla, se mencionaron algunos de los índices socioeconómicos que den cuenta de

la pobreza de la comunidad, así mismo, se muestran algunas actividades agropecuarias a las que se dedican y finalmente se presentan datos sobre el contexto actual de la cooperativa.

En el sexto y penúltimo capítulo se presentan los resultados obtenidos de acuerdo con el Modelo Multifactorial de Empoderamiento de Rowlands (1997), mismo que se desglosó en tres dimensiones, la dimensión personal, de relaciones cercanas y la comunitaria; tomando en cuenta los factores impulsores, inhibidores y cambios que se detectaron.

Este trabajo se cierra presentando las conclusiones y una reflexión personal por parte de las investigadoras sobre las vivencias y experiencias con este trabajo, que trastoca la forma de vida y pensamiento que imprime el sistema patriarcal.

CAPITULO I. MARCO TEORICO

En este capítulo se presenta una revisión de dos enfoques que surgieron en la época de los setenta, que tuvieron como objetivo incorporar a las mujeres al desarrollo, orientando sus políticas, programas y proyectos a ellas; ambos, desde visiones y acciones diferentes destacan y toman en cuenta la subordinación femenina y los problemas del desarrollo (concebido como crecimiento económico) y pobreza.

A continuación, se hace énfasis en el uso de término *empoderamiento* propuesta por el Movimiento Social de Mujeres a nivel internacional en la década de los años 80, esto como respuesta a los modelos de desarrollo que habían invisibilizado a las mujeres; se describe brevemente la discusión que se dio en la academia en torno al concepto y finalmente se presenta el Modelo Multifactorial de Empoderamiento que sirvió teórica y metodológicamente en la evaluación del proceso de emancipación de las mujeres en el lugar de estudio.

1.1 Antecedentes

El proceso que han pasado las mujeres para incorporarse al desarrollo ha sido largo y difícil, sobre todo en una sociedad donde los hombres tienen todos los derechos y las mujeres todas las obligaciones. En México la lucha por las reivindicaciones de las mujeres tiene sus inicios en el siglo XX, entre 1920-1954 se dan las primeras transformaciones sociales y políticas, por ejemplo, la propuesta de participación de las mujeres por derecho al voto, dando paso a la realización del primer congreso feminista realizado en Yucatán, el cual estaba formado por siete mujeres que buscaban señalar la discriminación de la que eran objeto, pedían la modificación de la regulación civil para que las mujeres obtuvieran libertad para llevar a cabo sus aspiraciones, exigiendo el derecho a la mujer para aspirar a una profesión u oficio (Girón, González y Jiménez, 2008).

Además, durante la época de la Revolución mexicana surgieron organizaciones de mujeres obreras que exigían mejores condiciones laborales, sociales y políticas, por lo que en diversas ciudades del país se crearon organizaciones a favor de la mujer, por ejemplo, en Zacatecas se creó el Centro Femenino de Estudios Sociales, mientras que en la Ciudad de México surgió el Consejo Nacional de Mujeres, entre otras organizaciones (Girón *et al.*, 2008).

Para 1931, en el país se organizaron congresos de mujeres como el del Congreso Nacional de Mujeres y Campesinas que tenía como objetivo que la mujer interviniera en asuntos políticos, pero fue hasta 1953 que se aprobó su derecho al voto, si bien, ya no existía ningún impedimento legal aún habían obstáculos en su forma de participación que tenían relación con las formas políticas del país y con la discriminación hacia las mujeres y más adelante en el año 1970, surgió un movimiento de mujeres que criticó el sistema político y la sociedad patriarcal, dicha crítica fue porque la sociedad condenaba a las mujeres solo al hogar con funciones específicamente de “mujeres”, por lo que a finales del mismo año, un grupo de mujeres creó el “día de las madres” creando una gran celebración en forma de protesta; para 1973 ya existían otros grupos feministas como el Movimiento Nacional de Mujeres, reclamando mejores leyes laborales, guarderías con horarios de 24 horas, asesoramiento legal, etcétera (León, 1997).

En la década de los 80's comenzaron a tener mayor relevancia los movimientos sociales urbanos, los cuales, tenían como objetivo expresarse de forma colectiva e intervenir en un cambio social, enfrentándose a esferas de poder y buscando una sociedad más justa (si bien, estos movimientos no eran exclusivos de mujeres, fueron ellas quienes tuvieron mayor participación; el objetivo era buscar mejores subsidios para la canasta básica, al igual que equipamiento y transporte urbano, cabe destacar que en ese tiempo, los puestos directivos a los que ellas aspiraban eran comités de mujeres, por lo que vieron en la necesidad de crear un movimiento de mujeres con diversas ideologías que apoyaran la causa; como consecuencia; se incrementó el número de Organizaciones no Gubernamentales ONG (Girón *et al.*, 2008).

Sin embargo, el camino hacia el empoderamiento aún era largo, sobre todo por la falta de equidad de género, que fue uno de los principales obstáculos para ellas, además, de que las políticas de desarrollo contra la pobreza existentes estaban fundadas sin distinción de género por lo que no era posible mejorar la calidad de vida de las mujeres y como consecuencia no podían incorporarse al desarrollo (León, 1997).

1.2 Incorporación de las mujeres al desarrollo

Como consecuencia de la posición condicionada que tenían las mujeres a su rol reproductivo, surgieron enfoques de desarrollo que fueron los que orientaron algunas de las políticas,

programas y proyectos dirigidos a ellas; entre los enfoques que destacan están **Mujeres en el desarrollo (MED)** y **Género en el desarrollo (GED)** en ambos enfoques se tomaron en cuenta, como principios, la subordinación femenina el problema del desarrollo y la pobreza (Rodríguez, 2009).

1.2.1 Enfoque de mujeres en el desarrollo (MED)

Este enfoque surge en los años 70, con el objetivo principal de integrar a las mujeres de manera funcional a las estrategias de desarrollo de ese momento; argumentando que el desarrollo necesita a las mujeres refiriéndose a su papel reproductivo, por lo que las considera de manera aislada y les otorga una solución parcial, es decir, que las acciones que se realizan en este enfoque son tradicionales, ya que refuerzan sus roles genéricos; por lo que este enfoque posiciona a las mujeres como el centro del problema, dando una solución en donde las mujeres se integran en el proceso de desarrollo ya existente y como consecuencia a ellas se les aumento la carga de trabajo sin lograr un mayor poder económico, dando de esa manera una “integración” en el mundo de los hombres sin cambiar las relaciones de poder (De la Cruz, 1999). Derivado del enfoque MED, surgen otras aproximaciones, Mosser (1991) sitúa las políticas de desarrollo dirigidas a las mujeres dentro del desarrollo MED de la siguiente manera:

Enfoque de bienestar

Desde 1950 hasta principios de 1970 se utilizó este enfoque, por lo que es considerado como el más antiguo y simplista, se originó como consecuencia del desarrollo económico, la modernización y el crecimiento acelerado; fue elaborado con una visión de bienestar social que tuvo como consecuencia la creación de programas de bienestar dirigidos a los grupos más pobres y vulnerables; en el cual las mujeres se identificaron como componentes específicos dentro de los programas y a partir de 1975 las estrategias de bienestar se enfocaron en ellas teniendo como objetivo principal integrar a las mujeres como mejores madres considerando ese el papel más importante que pueden desempeñar dentro del desarrollo (León, 1997).

Dicho enfoque se trabajó bajo tres supuestos:

- La maternidad como el rol más importante de las mujeres

- Las mujeres como receptoras masivas, es decir, consumidoras y usuarias de recurso
- La crianza de los hijos como el desempeño más efectivo de las mujeres en su contribución del desarrollo

Con los tres supuestos anteriores, las mujeres fueron identificadas por su rol reproductivo, por lo tanto, los programas creados con el *enfoque del bienestar* se dirigieron para la sobrevivencia material de la familia, además ofrecieron diferentes servicios que facilitarían las tareas domésticas con el propósito de impulsar su participación, crearon programas de ayuda alimentaria, nutrición (para mejorar la salud de las familias) y algunas otras actividades para alcanzar necesidades prácticas de género (De la Cruz, 1999).

Enfoque antipobreza

El Enfoque Antipobreza se origina a partir de las críticas recibidas del enfoque anterior; parte de la idea que la desigualdad económica entre hombres y mujeres no está ligada a la subordinación de éstas, sino en la pobreza, esta idea surge en la década de los setenta cuando se volvió evidente que el rápido crecimiento económico alcanzado años atrás no había permeado a amplias capas de la población que permanecían marginadas haciendo necesario un cambio de rumbo (Morales, Martelo, Corona y Gómez, 2005). Para Barquet (1994) dicho enfoque estaba centrado solo en el rol reproductivo de las mujeres, por lo que daba a entender que los orígenes de la pobreza y desigualdad de ellas fue consecuencia del subdesarrollo y no de la subordinación; por lo que el principal objetivo de este enfoque fue garantizar que las mujeres pobres aumenten su productividad, integrándolas en el desarrollo,

Por tal motivo, las estrategias estuvieron dirigidas a alcanzar el crecimiento económico, con la intención de incorporar a las mujeres al desarrollo como trabajadoras, por ello las insertaron en programas dirigidos a la formación de mujeres con habilidades técnicas, actividades y proyectos generadores de ingresos a pequeñas escalas para cubrir las necesidades básicas y prácticas de género; como consecuencia, se reforzó el patriarcado y la subordinación de las mujeres, ya que aislaron a las mujeres pobres como categoría (De la Cruz, 1999).

Enfoque de eficiencia

Este surge en el contexto del deterioro de la economía mundial, su énfasis está en el incremento de la productividad y la eficiencia, lo que debe reflejarse en una participación más intensa de las mujeres en la vida económica, mediante la intensificación de sus tareas actuales y la responsabilidad de ser gestoras comunales (Jain y Mosser, 1995), su principal objetivo fue que el desarrollo fuera más eficiente y efectivo en el que la participación económica de las mujeres fuera más igualitario; entre las necesidades de las mujeres de ese momento se encontraron satisfacer las necesidades prácticas de género dentro del deterioro de los servicios sociales producto de la crisis económica, apoyándose en los tres roles de ellas y en la elasticidad de su tiempo; creando políticas de estabilización y ajuste económico dependiente de la integración de las mujeres

En este enfoque también se ubican algunos programas de impulso a las actividades generadoras de ingreso y microempresariales, los cuales promueven una mayor participación de las mujeres bajo el supuesto de que con ello se alcanza mayor equidad entre los géneros. (Zapata *et al.*, 2005:178-179).

Como se observa en este enfoque las políticas solo dieron respuesta a los intereses y necesidades materiales vistas desde un rol reproductivo, dejando de lado las necesidades personales de ellas, enfocándose solamente en demandas específicas para salir de la pobreza, olvidando de esa manera su verdadero potencial, y sus capacidades, por lo que dicho enfoque no es suficiente para cambiar el rol de ellas dentro de la sociedad y mucho menos dentro de las políticas públicas.

1.2.2 Enfoque de Género en el Desarrollo

Al contrario del enfoque MED el enfoque Género en el Desarrollo (GED) se relaciona con el desarrollo de los conceptos empoderamiento y género, este enfoque tiene como objetivo, cambiar las relaciones injustas entre géneros, mejorando a la sociedad en conjunto, logrando una mejor democracia social; hace énfasis en las relaciones de mujeres y hombres, tomando en cuenta las relaciones de género que se establecen dentro de la familia y el hogar, pero sobre todo en las esferas políticas y económicas (León, 1997).

Este enfoque diferencia la manera en la que los hombres y las mujeres viven la pobreza, dando paso a la categoría de género, desde ese momento hubo mayor atención a la

construcción cultural de roles y las relaciones de poder que resultan de la diferencia sexual, además, desde que se visibilizó el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres se avanzó en el reconocimiento de las labores de cuidado, que son atribuidas al rol de las mujeres dándoles una responsabilidad y una carga como un trabajo; por tal razón, se redefinen las maneras en las que se han tomado el trabajo reproductivo no remunerado de las mujeres y el trabajo productivo remunerado de los hombres (Montealegre, 2020).

Además, se enfatizó en la forma de entender que el desarrollo afecta tanto a mujeres como a hombres a la par, dio a conocer que *las relaciones de género* entendidas como relaciones de poder, permean en las prácticas de desarrollo; por lo que la situación de las mujeres no es entendida de manera aislada de los varones. Por tal razón, el enfoque GED buscaba examinar las interacciones entre ambos géneros sin olvidar el contexto de las relaciones económicas, políticas y culturales de cada sociedad (Rodríguez y Herrera, 2001).

Bajo esta perspectiva se insertan los enfoques de equidad y empoderamiento:

Enfoque de equidad

Surge en los años de 1985, se origina por el fracaso de la modernización y fue influenciado por Boserup con otras feministas del primer mundo, este enfoque hace énfasis en la independencia económica como sinónimo de equidad, reconoce a las mujeres a través de sus roles productivo y reproductivo, que logran como participantes activas en el proceso de desarrollo y por ello proporcionan una contribución muy importante, a menudo no reconocida, al crecimiento económico (Moser, 1991:90). Surge al examinar las interrelaciones entre hombres y mujeres, mismo que fue catalogado como una amenaza para los gobiernos que aún les costaba asimilarlo, por eso, la equidad de género se convirtió en un problema de desarrollo y en un asunto de derechos humanos, se comenzó a visualizar el papel de los hombres en la construcción de las relaciones de poder y en la sociedad en general, recalcando que la equidad de género es entendida como una vigencia de derechos humanos y una forma de combatir la pobreza (Rodríguez y Herrera, 2001).

Una de las principales necesidades de las mujeres en ese momento era alcanzar la autonomía económica y política, reduciendo la desigualdad entre hombres y mujeres; mientras que los objetivos del enfoque era la creación de organizaciones para reformar estructuras y

programas para conseguir necesidades estratégicas y de género en términos de triple rol (De la Cruz, 1999).

En vista de la preocupación de los gobiernos por calmar las inquietudes de las mujeres y como consecuencia de diversos movimientos de mujeres lesbianas, negras e indígenas comenzaron a surgir estudios de género en los cuales se mencionaba una relación entre hombre/mujer y se comenzó a hablar de una comprensión de relaciones entre ambos géneros; lo anterior con el objetivo de buscar un reconocimiento de sus derechos y para entender que el género debe verse y estudiarse desde una visión más amplia dejando de ver al hombre como dominador y a la mujer como sumisa y empezar a ver desde otra perspectiva, un nuevo enfoque denominado de empoderamiento (León, 1997).

Enfoque de empoderamiento

Posteriormente surgió el enfoque de empoderamiento, como respuesta al fracaso del enfoque de equidad, formando parte de la práctica política y del pensamiento de las organizaciones de mujeres y de organizaciones feministas de países del Sur; este enfoque ubicó los orígenes de la desigualdad en la subordinación que tiene la mujer en la familia y enfatizó la opresión que se vive en función con la etnia, historia colonial, orden económico del país de residencia entre otros aspectos; por tal razón, propusieron que las mujeres desafiaron las estructuras opresivas de los diferentes niveles (Rodríguez, 2000).

Como consecuencia, el poder surgió de la necesidad que tenían las mujeres de ejercer el derecho, para poder influir en las opciones de vida en dirección al cambio mediante la capacidad de obtener recursos materiales y no materiales; por lo que el empoderamiento hace referencia a la redistribución del poder en la sociedad (Rodríguez, 2000); el objetivo principal fue dar poder a las mujeres a través de una mayor autosuficiencia, construir nuevas estructuras políticas, económicas, sociales y superar las estructuras de explotación mientras que la diferencia en los programas y servicios radica en que dieron mayor importancia a los programas que satisfacen a las necesidades de ellas sin olvidar las necesidades prácticas de género; aunado a eso, dio paso al nacimiento de un nuevo modelo que cambiaría el rumbo de las mujeres, el denominado *modelo de empoderamiento*.

1.3 Modelo de Empoderamiento

El uso del término empoderamiento se ha generalizado y ha hecho camino a nivel internacional, nacional y comunitario. Al inicio fue patrimonio de mujeres feministas en el campo del desarrollo y del movimiento de mujeres, y luego se amplió a los estudios sobre comunidad y pasó a manos de la cooperación para el desarrollo en agencias como el Banco Mundial y las Naciones Unidas. Ha llegado a ser parte de los objetivos del milenio de Naciones Unidas, según reza en el objetivo No. 3: “Promover la equidad de género y el empoderamiento”, y de allí la ampliación de su uso en un esfuerzo por cumplir este objetivo (León, 1997).

El término empoderamiento surge del Movimiento Social de Mujeres y apareció en la década de los años ochenta, mediante un diálogo contestatario y rebelde con los modelos de desarrollo que habían invisibilizado a las mujeres, cuestionó los modelos y colocó el concepto en la agenda pública (León, 1997).

Por lo que, desde mediados de los ochenta, el término empoderamiento se hizo popular en el campo del desarrollo, especialmente en referencia de las mujeres (Lagarde, 2003). Se introduce en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995 como un componente clave para alcanzar la igualdad de género, dicha conferencia marco un cambio dentro de la agenda mundial de género; fue a partir de ese momento en que se volvió prioridad la potenciación de la mujer dentro de la sociedad para alcanzar la igualdad de género y acabar con la discriminación en el aspecto público y privado (Robinson, Díaz-Carrión y Cruz, 2019).

En este contexto, el empoderamiento demanda las transformaciones de las estructuras de cambios en las leyes, derechos de propiedad e instituciones que refuerzan y perpetúan la denominación masculina.

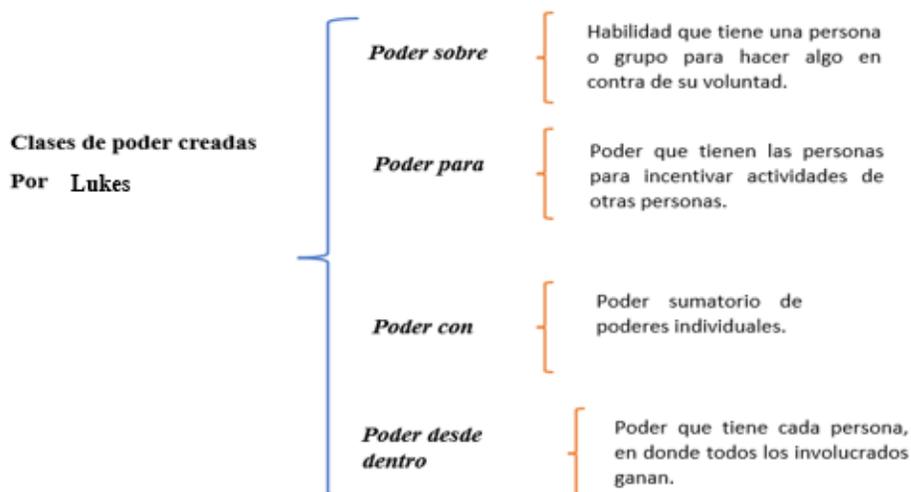
El término empoderamiento contiene la palabra poder, por lo que puede ser definido como el control sobre bienes materiales, recursos intelectuales e ideología. Los bienes materiales sobre los que se puede ejercer control son físicos, humanos o financieros, por ejemplo, la tierra, el agua, los bosques, los cuerpos de las personas, el trabajo, el dinero, etc.; mientras que los recursos intelectuales se refieren a los conocimientos, información e ideas; por último, se considera a la ideología como la habilidad para generar, propagar, sostener e

institucionalizar conjuntos específicos de creencias, valores, actitudes y comportamientos (Robinson *et al.*, 2019).

Existen dos formas de entender al poder; una de ellas se refiere al poder que se le atribuye a quienes controlan o están capacitados para influir en la distribución de los recursos materiales, intelectuales o ideológicos que gobiernan las relaciones sociales, tanto en la vida privada como pública, que a su vez obtienen un mayor control sobre las fuentes de poder que tienen como consecuencia un proceso de desafío en las relaciones de poder existentes; este tipo de poder Rowland (1997) lo expresa como *poder sobre* el cual es una habilidad de una persona o un grupo para que otra persona haga algo en contra de sus deseos; la segunda forma de poder es la que se refiere a las competencias intrapersonales que permiten tener un impacto positivo de manera individual y colectiva (León, 1997).

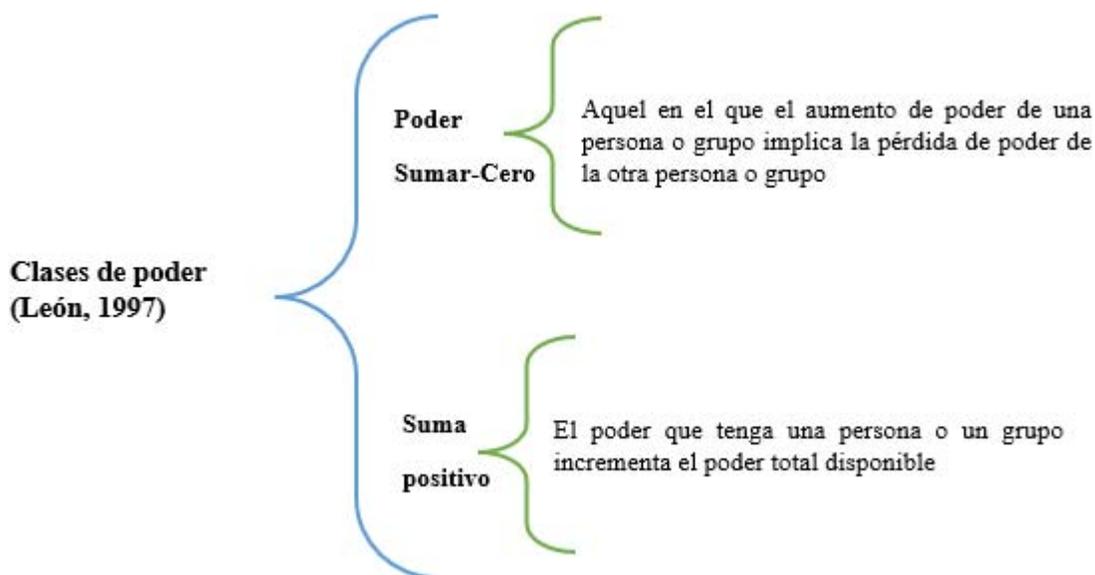
En la figura 1.1 se muestra las clases de poder de acuerdo con Lukes (2007) en ella, se aprecia cuatro diferentes clases, cada una con un objetivo diferente, por ejemplo, la primera clase se refiere al poder que tiene cada persona para hacer algo que no es de voluntad propia, la segunda clase se inclina más a la interacción o capacidad para interactuar con otras personas, la tercera clase se refiere a al poder individual de cada persona y por último se encuentra la clase cuatro que se enfoca al bien colectivo (Robinson, et al. 2019).

Figura 1.1 Clases de Poder (Lukes)



Elaboración Propia a partir de Robinson et al., (2019)

Figura 1.2 Clases de poder (León, 1997)



Elaboración Propia a partir de Robinson et al., (2019)

De acuerdo con León (1997) hay dos grandes tipos de poder, uno llamado **poder sumar-cero**, es aquel en el que el aumento de poder de una persona o grupo implica la pérdida de poder de la otra persona o grupo. Es el poder **SOBRE** un poder dominador, controlador, es un poder que llega a ser tan perverso que muchas veces la persona dominada no reconoce que está en esta situación, naturaliza su situación de dominación y defiende el statu quo, fuente de dominación. El otro tipo de poder es el poder **suma-positivo**, llamado así debido a que el poder que tenga una persona o un grupo incrementa el poder total disponible. Permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo. Este es el poder **PARA**, que facilita y abre posibilidades sin dominación y genera un amplio rango de alternativas y potencialidades humanas. O también, el poder **CON**, el cual se aprecia cuando un grupo presenta solución compartida a sus problemas y el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes. Además, está el poder **DESDE DENTRO**, que se construye a partir del mismo ser. Es el poder que implica un cambio individual, una revolución interior, un cambio de subjetividad; no es simplemente autoestima, sino el poder que nos permite de alguna manera reconocer las situaciones que hemos vivido en lo personal, entenderlas y buscar transformarlas.

Después de haber aclarado la diferencia entre los tipos de poder, se habla del concepto de empoderamiento, que de acuerdo con Batliwala (1997) lo define como un proceso de

redistribución del poder entre clases, razas, castas, géneros, o individuos; que tiene como meta, que las mujeres desafíen la ideología patriarcal transformando las estructuras e instituciones donde se fomenta la discriminación de género y la desigualdad social, así como capacitar a las mujeres para que obtengan acceso y control de la información y de los recursos materiales.

Algo parecido sucede con la definición de Aguayo y Lamelas (2012) que consideran al empoderamiento femenino como “el proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, lo que implica una evolución en la concientización de las mujeres sobre su estatus y su eficacia en las interacciones sociales”.

Mientras que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM, 2016) señala que el empoderamiento es un proceso en donde se adquiere un poder mayor en el ámbito individual y colectivo, donde se actúa de manera autónoma usando los medios necesarios para actuar y tomar decisiones de acuerdo con su vida y rol social.

En tanto que Lagarde (2003) sostiene que el empoderamiento, es un proceso a través del cual cada mujer decide sobre sí misma, utilizando su facultad, y autorización para decidir en aspectos jurídicos, económicos, sexuales, políticos, culturales, etcétera, dando prioridad a su sentido de pensar y sentir, para poder comunicar, actuar y experimentar por sí misma, por lo tanto, empoderarse significa desarrollar la conciencia de tener derecho a tener derechos.

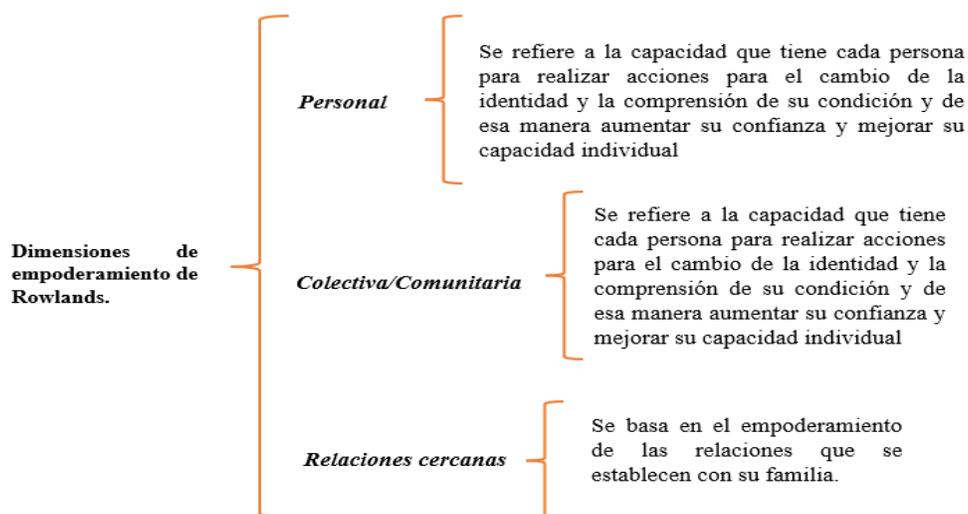
Una definición parecida a la anterior es la de Kabber (1999) quien menciona que el empoderamiento es una habilidad que ayuda a tomar decisiones de manera estratégica en los mismos ámbitos mencionados anteriormente, sin embargo, esta autora agrega que debe ser multidimensional para que permita realizar cambios radicales y se pueda renegociar los patrones y la inclusión de los hombres dentro del proceso de empoderamiento (Robinson *et al.*, 2019). Si bien, las definiciones parecen ser diferentes existe una constante en ellas, es decir, todas aluden a algún tipo de poder, ya sea personal o comunitario; la importancia de ello radica en la perspectiva desde donde es visto el poder; es decir, visto desde una visión machista el poder puede llegar a ser opresor, mientras que desde una visión de igualdad se visualiza como una capacidad para lograr las cosas.

Por lo tanto, uno de los elementos más importantes para el empoderamiento es la palabra poder, el cual como se mencionó anteriormente llega a tener un doble sentido; 1) El poder como fuente de opresión cuando hay abuso, dando paso al poder subordinador, 2) Poder como fuente de emancipación en su uso, es decir para ser las trasgresoras y poder cambiar las mismas fuentes del poder opresor (León, 1997).

1.4 Modelo Multifactorial de Empoderamiento

J. Rowlands (1997) propone el **Modelo Multifactorial de Empoderamiento (MME)**, véase la **Figura 1.2**; el cual sirve como un instrumento para evaluar los cambios en las mujeres a través de identificar los factores que inciden positiva o negativamente en el proceso de transformación; en él propone tres dimensiones: personal, acción colectiva y relaciones cercanas (reconocidas como contexto) en el que se da el proceso de empoderamiento.

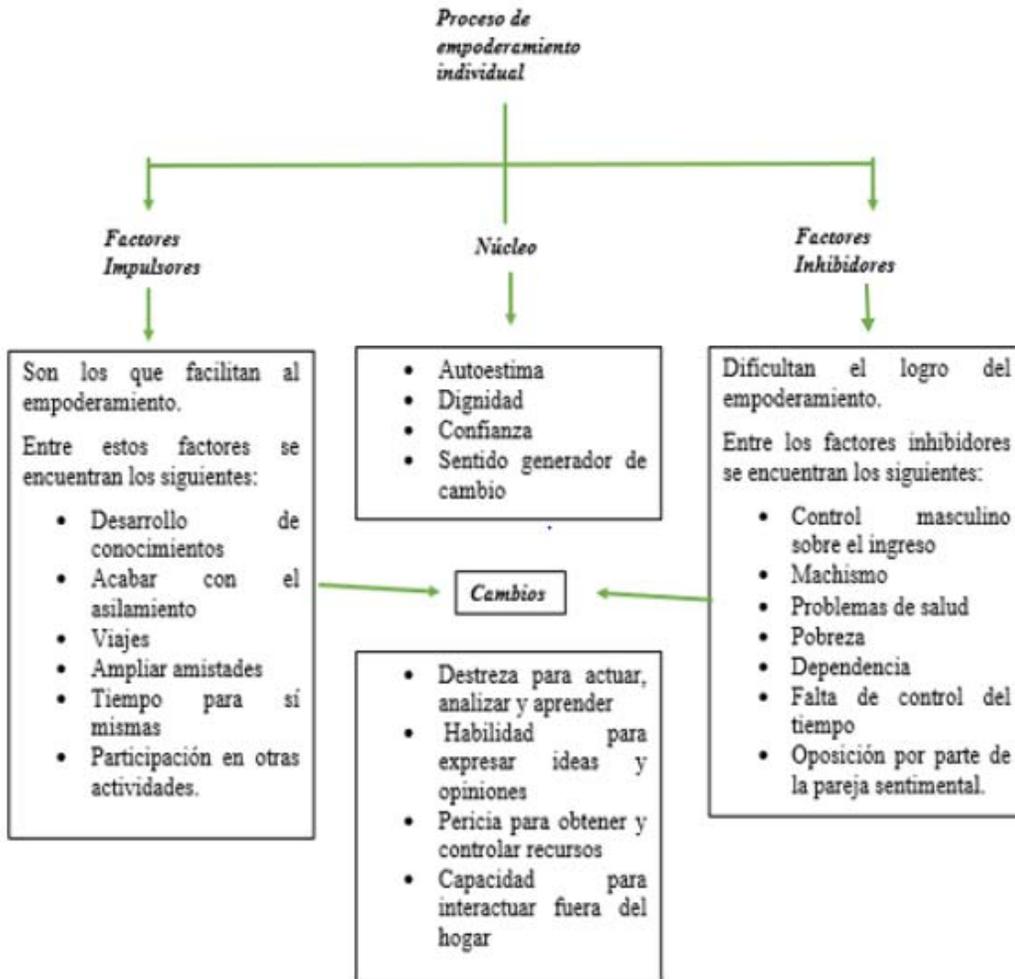
Figura 1.3 Modelo Multifactorial de Empoderamiento de acuerdo con Rowlands (1997)



Elaboración propia a partir de Rowlands (1997).

Dentro de las dimensiones de empoderamiento mencionadas en la figura anterior, en cada una de ellas hay factores impulsores e inhibidores, que a su vez deben provocar cambios ya sean positivos o negativos, mismos que permitirán medir el proceso de empoderamiento, tal como se muestra en las siguientes figuras:

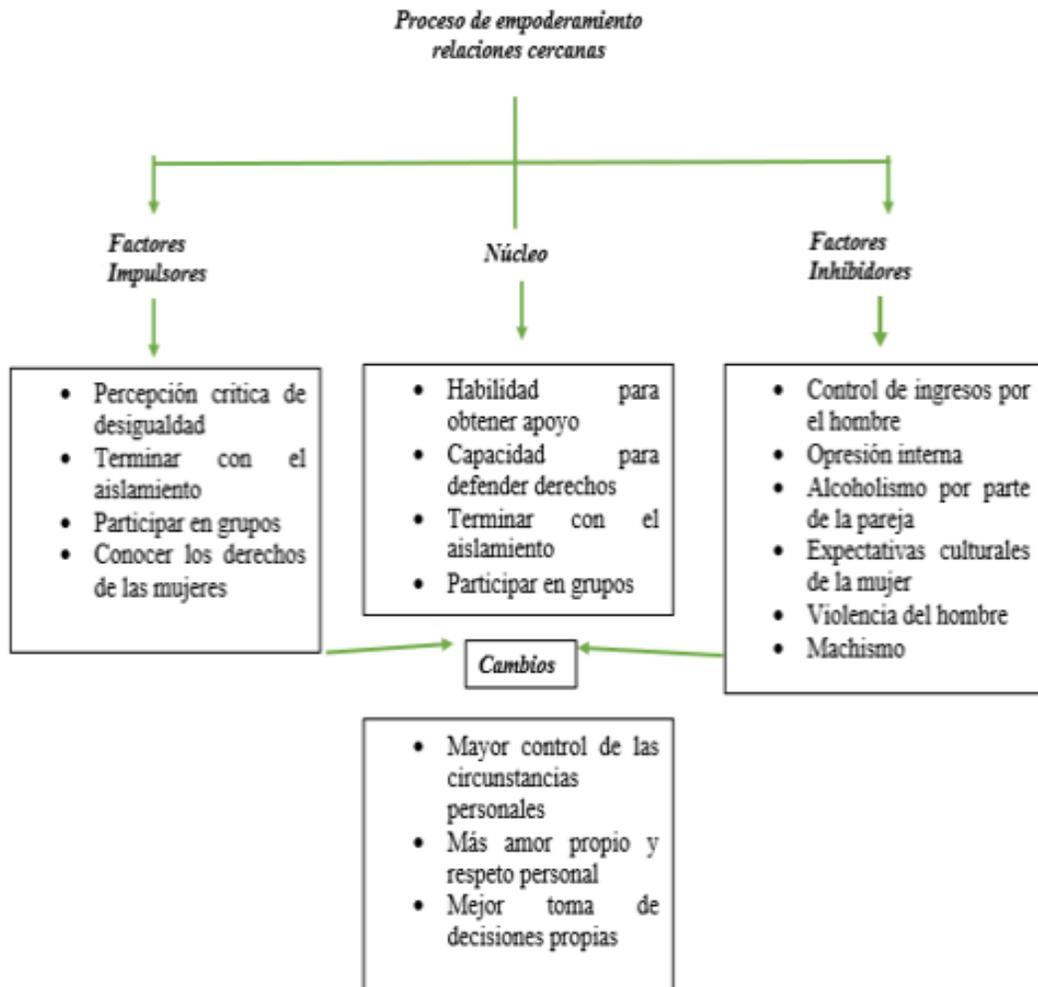
Figura 1.4 Dimensión personal



Elaboración propia a partir de Rowlands (1997).

La anterior figura muestra los factores impulsivos e inhibidores de la dimensión individual y los posibles cambios positivos que se pueden obtener con base a los factores impulsivos y/o retrocesos o estancamientos con los factores inhibidores.

Figura 1.5 Dimensión de relaciones cercanas



Elaboración propia a partir de Rowlands (1997).

Mientras que en la **Figura 1.5** se muestran la dimensión de relaciones cercanas, que se refieren a la relación que tienen las mujeres con su familia cercana, que al igual que las otras dimensiones cuenta con sus respectivos factores y cambios.

Por lo tanto, se entiende que el Modelo Multifactorial de Empoderamiento permite conocer la manera en la que las mujeres atraviesan y consiguen el proceso de empoderamiento, y la forma en la que ellas cubren las características necesarias para poder evaluar dicho proceso; sin olvidarse de evaluar la forma en el que desempeñan el trabajo reproductivo y productivo al interior del hogar, así como evaluar la participación que tienen dentro de proyectos turísticos, entre otros donde puedan relacionarse y fortalecer sus relaciones con otras mujeres.

CAPITULO II. MUJERES EN MÉXICO

En este capítulo se abordarán las condiciones de las mujeres rurales en México, así como necesidades de las que ellas carecen, a la par se hablara sobre la importancia de ellas en la economía rural y finalmente se expondrán algunas políticas públicas en transversalidad de género dirigidas a ellas.

2.1 Condiciones de vida de las mujeres rurales en México

En las últimas décadas la situación de la mujer rural ha mejorado a comparación de otras generaciones, sin embargo, no siempre tuvieron las oportunidades que actualmente pueden alcanzar, sobre cuando se habla de mujeres rurales, que son las que sufren diversas formas de discriminación que afectan desde sus derechos civiles, políticos, hasta sus derechos sociales, culturales y económicos (ONU Mujeres, 2020).

Desde los 90 hasta la actualidad ha crecido la participación de las mujeres rurales en el mundo laboral; sin embargo, dicha incorporación no ha contribuido para superar por completo la pobreza existente en esas zonas, esto porque continúan al interior de un sistema social marcado por desigualdades sociales y de género; por ello es importante conocer que las mujeres rurales son las que desempeñan diversas funciones en la producción agropecuaria de la economía rural y ellas son consideradas como trabajadoras no retribuidas, agricultoras por cuenta propia con salarios mínimos en horarios completos; además, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2020) las mujeres rurales representan una cuarta parte de la población mundial.

Actualmente, algunas mujeres rurales han logrado cambiar su condición de vida en donde solo se les miraba desde un rol reproductivo, donde se les restringían como trabajadoras secundarias, cuya función en última instancia era complementar los ingresos del hogar (Ramírez, 2011).

Mientras que existe otro grupo de mujeres rurales que continúa en hogares de bajos ingresos, por tal razón, se han visto en la necesidad de diversificar sus medios de vida, ya que cada vez dependen más del dinero en efectivo para cubrir sus necesidades; pero para hacer posible un cambio, es necesario formular estrategias y políticas que contribuyan a la promoción de la igualdad de oportunidades, por tal razón, el empleo digno puede ser clave para ayudar a promover dicha igualdad (Ballara y Parado, 2009).

La problemática del empleo para mujeres rurales ha sido el principal problema por el cual no se ha podido alcanzar el cometido de empoderamiento, pues a nivel mundial se comprobó que las mujeres rurales son las menos beneficiadas en los ámbitos políticos, sociales y económicos, además, otra preocupación de ellas es el papel invisible que tienen en algunas instituciones sociales en donde se debilita aun sexo frente a otro, por lo cual las restringe de la capacidad de competir por la igualdad (Ballara y Parado, 2009).

Otra de las causas que preocupa a las mujeres es el papel invisible de algunas instituciones sociales donde se debilita a un sexo frente a otro, incluyendo costumbres tradiciones y normas sociales que rigen el funcionamiento de sociedades rurales, lo cual limita y restringe la capacidad de competir en igualdad, disminuyendo la importancia que tienen ellas con respecto a la economía rural (OIT, 2012).

En la **Tabla 1 Condiciones de las mujeres rurales en México**, se puede observar en la categoría de pobreza que 6 de cada 10 mujeres se ven en esa situación, mientras que en poseedoras de tierra solo 3 de cada diez mujeres tienen acceso a una propiedad, por lo que la desigualdad sigue siendo más visible en zonas rurales y las opciones de desarrollo y empoderamiento de las mujeres continúa limitado (ONU Mujeres, 2020).

Algunas de las principales razones por las que las mujeres de zonas rurales enfrentan peores condiciones de vida en comparación con los hombres se debe i) el acceso de empleos para ellas es desproporcionado ii) sus derechos no son respetados; iii) sus salarios son inferiores a los que reciben los hombres; iv) su trabajo es mal remunerado y poco valorado (OIT, 2012).

Tabla 1. Condiciones de las mujeres rurales en México

Categoría	Porcentaje (%)
Fuerza laboral	3%
Responsables en la producción de alimentos en México	50%
Mujeres de edad promedio de 23 años en adelante	60%
Jefatura femenina en hogares	20.6%
Poseedoras de tierras	30%

Derechos a servicios de salud	13%
Pobreza	60%

Elaboración propia a partir de Sandys (2008).

Como se puede observar en la tabla anterior, las principales carencias a las que se enfrentan las mujeres rurales en México son la pobreza que continua presente en los territorios rurales a pesar de que el gobierno a intentando disminuirla, aún faltan estrategias que la erradiquen; como segunda carencia se encuentra la edad de las mujeres, ya que de los 23 años en adelante es cuando comienzan a padecer de dichas desigualdades; como últimos lugares se encuentran que las mujeres no pueden adquirir por cuenta propia tierras, estas solo las pueden obtener principalmente por herencia o por quedarse viudas; existen otras condiciones de desigualdad a las que se enfrentan, pero las principales son las anteriormente mencionadas y son las que más dificultan el empoderamiento de las mujeres. Por ello es importante que se visibilice el papel de ellas, con la intención de mejorar su calidad de vida personal y social que a la par ayudara a alcanzar cambios sociales que ayuden a fortalecer al desarrollo sostenible, aumentando la productividad de ellas y mejorando sus condiciones de vida para ello, es decir, la importancia que tienen ellas en la economía rural (Sandys, 2008).

2.2 Importancia de las mujeres en la economía rural

A partir de la década de los noventa el mercado laboral se agravo en las zonas rurales, dejando en desprotección a su población, por ejemplo, las condiciones laborales de las trabajadoras se deterioraron, esto como resultado del inicio de la globalización en el que disminuyeron los salarios y aumentaron las malas condiciones laborales en lugares donde se empleaban mujeres (FAO, 2020).

Como consecuencia de la precarización laboral la Organización Mundial del Trabajo dio a conocer el concepto de trabajo formal, el que refiere como el trabajo que produce un ingreso digno, protección social y mejores condiciones de vida; a la par con ese concepto surge uno contrario que se denomina trabajo informal, que a diferencia del otro, este se refiere a empleos no reconocidos ni protegidos dentro del marco jurídico reglamentario; en gran parte de las zonas rurales se práctica más el trabajo informal; pero fue a partir del 2000 que se puso mayor importancia a las poblaciones vulnerables, por lo que la incorporación de la equidad de género en el empleo paso a ser un tema de suma importancia (Ballara y Parado, 2009).

Más adelante, en 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, se reconoció la importancia de las mujeres en la contribución de la economía, a pesar de ello, la incorporación de la mujer al mundo laboral ha sido más lenta de lo esperado, ya que se les sigue inculcando a ellas responsabilidades de roles productivos al interior de la familia y de la comunidad; por ejemplo, en los países del Sur las actividades que realizan las mujeres son principalmente la crianza de animales, el abastecimiento de alimentos, agua y otras actividades no agrícolas como las funciones de reproducción, la atención a los hijos, cuidado de los enfermos, dedicando más de 10 horas de trabajo al día, lo que hace evidente que su situación y calidad de vida fuese difícil de enfrentar (FAO, 2020).

A pesar de que los estudios sobre mujeres rurales y empleo han sido escasos, existen las diversas investigaciones del tema, una de las primeras se publica en 1970, en el libro *El papel de las mujeres en el desarrollo económico* de Esther Boserup, quien ya documentaba la considerable contribución de las mujeres en los sectores productivos de las economías de los países en desarrollo, en especial en la agricultura. Boserup discutió las desventajas sociales y económicas que ellas tienen con respecto a los hombres en los programas de desarrollo agrícola, esto ocurrió en los años que se hablaba de incorporar a las mujeres al sector moderno de la economía y al desarrollo a través de programas de educación y capacitación, tecnologías y créditos (Rodríguez, 2009).

Así, como la investigación anterior surgieron otras más, que dan cuenta de los efectos positivos que se tiene cuando las mujeres ingresan a un trabajo remunerado, entre los que se encuentran el empoderamiento y el desarrollo de la mujer (Ballara y Parado, 2009). El problema está en la dificultad para conseguir un trabajo remunerado, ya que la falta de bienes productivos les afecta lograr el cometido; en la **Tabla 2** se muestra algunos de los bienes más importantes de los que carecen las mujeres y limitan su empoderamiento.

Tabla 2. Bienes productivos relacionados a mujeres

<p>Seguridad en materia de propiedad o tenencia de la tierra</p>	<p>Es uno de los mayores obstáculos a los que se enfrentan las mujeres, ya que les impide tener acceso a apoyos públicos; además, las relega en la toma de decisiones dentro de la sociedad y de sus familias y al no ser propietarias de tierra, no pueden ser beneficiarias de subsidios, equipamiento y créditos.</p>
--	--

Acceso a la tierra (título de ejidataria o comunera)	La CEPAL, ha demostrado las desigualdades que tienen las mujeres respecto al control de los recursos productivos como el acceso a la tierra lo que las limita para poder generar ingresos.
Participación en la toma de decisiones con relación a la tierra y vivienda	La propiedad de las tierras debe estar a nombre de un hombre, así mismo, las mujeres con discapacidad que pertenecen a comunidades indígenas tienen aún menos posibilidades para acceder a la tierra.

Elaboración Propia a partir del Instituto Nacional de Mujeres (2020).

Como se observa en la tabla anterior, uno de los factores más importantes que incide en la falta de bienes productivos de las mujeres es la asignación de roles que desempeñan dentro de la sociedad, lo que continúa haciéndolas dependientes económicas y subordinadas de los hombres, causando pobreza y exclusión social; sin embargo, una alternativa que ayudó a cambiar un poco el panorama fue incluir la transversalidad de género en las políticas públicas dirigidas a mujeres (FAO, 2020).

2.3 Políticas públicas y transversalidad de género

La transversalidad de género tiene que ver con la mejora, reorganización, desarrollo y evaluación de las políticas públicas, de manera que se incluya en todos los niveles y etapas; en un inicio, las políticas públicas que se formularon en instituciones rurales para dar solución y resolver las brechas existentes entre hombres y mujeres tenían la finalidad de que ambos tuvieran un trato equitativo, disminuyendo las brechas de ingreso, y promoviendo la igualdad de oportunidades en los procesos de negociación colectiva; sin embargo, las pocas acciones realizadas son de alcance limitado ya que no se cuenta con los recursos suficientes para reducir el rezago de la igualdad de género (Abril, 2008).

Por lo que, la brecha de equidad que afecta la adquisición de uso de bienes y servicios, la falta de acceso a la educación y mercados laborales son algunas de las principales dificultades que continúan enfrentando las mujeres rurales; pese al intento de incorporar a las mujeres al desarrollo se continúa visibilizando la pobreza que enfrentan las familias y en especial las mujeres rurales en México; pese a eso, las políticas sociales continúan tomando en cuenta solo el papel reproductivo de la mujer (Balladara, Damianovic y Valenzuela, 2012).

Con respecto a las políticas públicas de México, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto el gobierno se comprometió a mejorar la coordinación de las medidas nacionales a favor de la igualdad de género, comprometiendo a los partidos a asegurar que las mujeres ocupen al

menos 50% de las candidaturas legislativas; además de implementar a nivel ministerial trabajos sobre igualdad, promoviendo la responsabilidad compartida del reparto de tareas del hogar e intensificar medidas para evitar el embarazo adolescente y al mismo tiempo permitir el empoderamiento económico de las mujeres dentro de un contexto de igualdad, apegándose a establecimientos de la normal laboral y a programas de emprendimiento (ONU Mujeres, 2020).

Entre los avances realizados en México se encuentra que el en año 2015 a nivel ministerial se implementó el Sistema Nacional para la Igualdad entre hombres y mujeres; a la par, se desarrolló la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación para proteger la maternidad, paternidad y horarios de trabajo flexibles que permitan a las mujeres y hombres equilibrar la vida laboral y responsabilidades domésticas (ONU Mujeres, 2020).

Sin embargo, para conseguir una participación femenina plena dentro de las políticas públicas, deben tomarse en cuenta los ejes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, poniendo al centro a las mujeres creando liderazgos transformadores para la igualdad de género; para ello, será necesario que las agencias de las Naciones Unidas reconozcan el compromiso de trabajar en conjunto con otros organismos con la finalidad de cerrar las brechas de género, alcanzando una participación igualitaria entre hombres y mujeres; para ello, se crearon algunos programas dirigidos a mujeres, que tenían como principal objetivo brindar ayuda económica para cubrir algunas necesidades de ellas (UNICEF, 2021).

Como consecuencia de la perspectiva de género en políticas públicas, surgieron cambios positivos y negativos en los lanzamientos de algunos programas dirigidos a mujeres, como se muestra en la **Tabla 3**, donde se observan algunos de los programas más relevantes creados por el gobierno mexicano para combatir la desigualdad, no obstante, los primeros tres programas no son consecuentes de la perspectiva de género, sin embargo, las mujeres son las que han sido las más favorecidas (Balladara *et al.*, 2012).

Tabla 3. Programas dirigidos a mujeres

Nombre	Dependencia	Año	Objetivo
IMSS	Sector Salud	1943	Garantizar el derecho a la salud, a la asistencia médica y a los servicios sociales necesarios para el bienestar colectivo e individual.

PROCAMPO	Desarrollo Rural	1993	Complementar el ingreso económico de los productores del campo mexicanos, ya sean de autoconsumo o de abastecimiento; para contribuir al crecimiento económico individual y colectivo.
Apoyos directos a la comercialización	Desarrollo Rural	1993	Fortalecer el ordenamiento y desarrollo de mercados y de la cadena agroalimentaria productiva y comercial.
Oportunidades	Desarrollo Social	2002	Apoyar a las familias en condición de pobreza extrema, para potencializar las capacidades de sus miembros y alcanzar mejores niveles de bienestar a través de la educación, alimentación y salud.
Hábitat y tu casa	Desarrollo Social	2003	Reducir la desigualdad y la pobreza de las comunidades urbanas y rurales, aumentando la prosperidad en ciudades y regiones mejorando el entorno.
Seguro Popular	Sector Salud	2003	Garantizar el acceso a servicios de salud a la mayoría de la población que no cuenta con seguro social.
Infraestructura básica para la atención de los pueblos indígenas	Desarrollo de los pueblos indígenas	2006	Contribuir en el desarrollo social y económico de los pueblos y comunidades indígenas, con respecto a los recursos naturales de su entorno, cultura y tradiciones mediante la ejecución de obras de infraestructura básica.
Tandas para el Bienestar (Prueba piloto)	Desarrollo Social	2019	Incrementar las oportunidades económicas de las mujeres que viven violencia de género.
Mujeres por el derecho a la Tierra (INMUJERES)	Desarrollo Rural	2020	Conocer las condiciones políticas, familiares, económicas y comunitarias de las mujeres, que han impedido el ejercicio de sus derechos a la propiedad
Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD)	Desarrollo Social	2020-2024	Tomar acciones que faciliten a las mujeres el acceso a la propiedad de activos productivos, incorporando la perspectiva de género en la planeación, acercando a las mujeres a los servicios básicos.

Fuente: Elaboración propia a partir de INMUJERES (2020).

Sin embargo, la aplicación de algunos de los programas anteriores no fue suficiente para ayudar a mejorar el empoderamiento femenino, ya que el protocolo utilizado fue más dirigido a la reducción de la pobreza de las familias en general y no fue enfocado específicamente a empoderar a las mujeres, por lo que se continuo buscando líneas de acción que ayuden a los

hogares con jefaturas femeninas a aumentar la participación en la toma de decisiones a nivel político, familiar y personal (Ochman, 2015).

Entre los programas que tuvieron un grado de alcance aceptable fue el programa PROIGUALDAD llevado a cabo desde 2019 y dirigido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en el que identificaron mediante foros de consulta realizados en 32 entidades las principales necesidades de las mujeres rurales, destacando las siguientes:

- Mejorar las condiciones de salud, vivienda e ingresos, especialmente con jefatura femenina y población indígena.
- Promover el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra, el agua, la tecnología y la información de mercados.

Al igual que INMUJERES se han unido otras instituciones, incluidas la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para dar respuestas y diseñar acciones efectivas que tengan impacto en la vida de las mujeres rurales e indígenas, con ello, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público busca que cada dependencia cuente con presupuestos para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres (INMUJERES, 2019).

Por su parte, como respuesta a las dificultades de la mujer rural con respecto al acceso a la tierra, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) creó programas y convenios que promuevan y faciliten la inclusión de ellas en los proyectos de desarrollo territorial, sobre todo apoyar a las mujeres que no cuentan con derechos agrarios, con la finalidad de que más adelante ellas puedan tener acceso a los programas y apoyos gubernamentales (SADER, 2019).

Mientras que para las mujeres que cuentan con derechos agrarios, el gobierno promovió la titularidad mediante instituciones del Sector Agrario, otorgándoles seguridad jurídica y certeza documental, un ejemplo de ello fue el proyecto “Mujeres en el territorio” realizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano en conjunto con la Procuraduría Agraria y participación interinstitucional del Registro Agrario Nacional (RAN) y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA’s); con el que se buscaba la posibilidad de acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos (FAO, 2020).

En conclusión, la creación de programas y proyectos dirigidos a mujeres son alternativas creadas por gobiernos para disminuir la pobreza y la desigualdad de género, sin embargo, no siempre suceden los resultados esperados ya que para disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, es necesario que ellas pasen por un proceso de empoderamiento que les otorgue las herramientas necesarios para salir a delante por cuenta propia ya sea a nivel personal, familiar y comunitaria; otra de las alternativas que en los últimos años se han implementado en las comunidades rurales son el turismo rural o proyectos de turismo rural (OIT, 2012).

CAPITULO III. TURISMO RURAL

Este capítulo busca contextualizar al turismo como actividad complementaria y estacional en espacios rurales que de acuerdo con diferentes autoras como ... han abierto oportunidades para generar recursos económicos a las mujeres que se incorporan a diferentes proyectos; se presume que estos además disminuyen la brecha de desigualdad entre género debido a que sus actividades son aptas para hombres y mujeres

3.1 Contexto del surgimiento del turismo rural

En los últimos años, el turismo rural ha sido un tema muy sonado en las investigaciones de perspectiva de género, esto debido a que es considerado como una estrategia de desarrollo en donde las mujeres han encontrado una oportunidad que les permite involucrarse en actividades importantes de su propia comunidad, ya sea en actividades recreativas, de hospedaje, alimentación, venta de artesanías, etcétera.

El surgimiento del turismo se da por la necesidad que tuvieron los agricultores para encontrar complementos a las rentas agrarias que se encontraban en declive; por lo que el turismo rural fue una estrategia que ayuda a las zonas rurales a recuperar su economía; Ortiz (2004, citado por Pérez, 2010) señala que es necesario crear formas innovadoras que motiven la democracia representativa y participativa refiriendo que el desarrollo rural sostenible transforme a las sociedades rurales con políticas específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, institucionales y de género, ampliando las oportunidades de desarrollo humano.

Además, aparte de ser una estrategia para recuperar la economía, sirvió como una alternativa turística que se caracteriza por tener principios ambientales, económicos y culturales, exaltando al turismo como una actividad territorial; Pérez (2010) sitúa al turismo rural como una estrategia que revitaliza a los territorios rurales que promueve la aparición de nuevas redes locales de desarrollo, creando una nueva identidad territorial

En este tipo de turismo se han llegado a involucrar sectores marginados como mujeres, jóvenes y adultos mayores; por lo que la implementación del turismo rural constituyo como una alternativa de diversificación de ingresos para las comunidades campesinas que a la par fue un eje estratégico para el desarrollo territorial rural; Existe una reflexión por parte de las instituciones que velan a favor del desarrollo del campo, dicha reflexión está basada en la

evolución del término “rural” pasando a un concepto denominado “nueva ruralidad” la cual reconfigura los propósitos, visión y medidas de los procesos de desarrollo en ámbitos rurales. En México como en otros países del mundo, se encuentran espacios rurales que están compuestos por comunidades campesinas en situación de pobreza, donde las más afectadas son las mujeres; por lo que de acuerdo con Pérez (2010) el turismo rural ha generado efectos positivos en la autoestima de la mujer, puesto que se les ha brindado oportunidades de empleo complementarias; una de sus ventajas es que las mujeres han logrado mantener su trabajo sin tener que alejarse de su cultura y tradiciones; lo que para ellas es muy importante, también, se han convertido en las principales transmisoras de conocimiento manteniendo sus formas de vida tradicionales (Matute y Norman, 2020).

En conclusión el turismo rural es una estrategia que empodera a las mujeres y a su comunidad, esto desde el momento en que activa la economía local, en la mayoría de los casos los ingresos que ellas obtienen son de forma inmediata y directa, así mismo, en la actualidad existe una mayor demanda para que sus viajes sean organizados por mujeres locales se les ha brindado una mejor formación para que ofrezcan un mejor servicio; otra de las cualidades del turismo rural que apoya a las mujeres es la mejor calidad de vida de sus familias, que a la par genera en ellas una mayor autoestima, autonomía e independencia; y lo más importante es que les da la oportunidad de reducir la desigualdad de género ya que se genera una igualdad de oportunidad en donde hombres y mujeres e incluso familias completas pueden trabajar en ello de manera equitativa teniendo ingresos igualitarios (ONU Mujeres, 2020).

3.2 Características del turismo rural

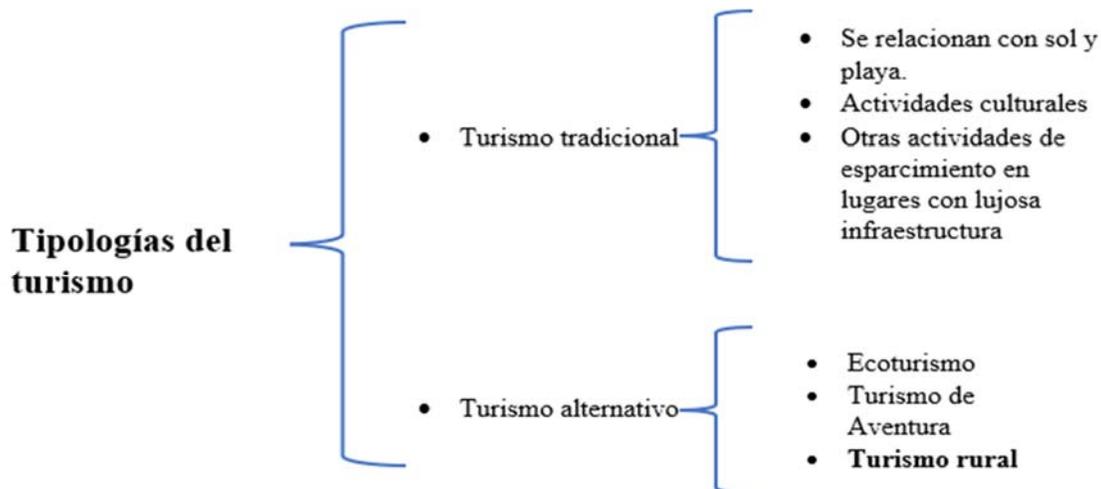
Actualmente los turistas buscan experiencias únicas que van de acuerdo con gustos, necesidades y preferencias, como el interactuar directamente con las comunidades locales a la par de relacionarse con la naturaleza y realizar actividades recreativas en búsqueda de emociones al aire libre; dichas experiencias pueden adquirirse en el turismo rural (Paniagua y Assumpció, 2015).

La Asociación Mexicana del Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE) y la Secretaría de Turismo (OMT, 2004) menciona que el turismo rural es aquel viaje que incluye la interacción de los turistas con una comunidad rural con todas las expresiones sociales y

culturales cotidianas de la misma (Ledhesma, 2018), mientras que el Ministerio de Turismo de España incluye al turismo rural en las categorías de natural con el fin de preservar el medio ambiente junto con el turismo de aventura y el ecoturismo y con el turismo cultural para aprender de cierta cultura, en este caso incluye al turismo arqueológico, étnico, rural y religioso.

En México, Ibáñez (2014) clasifica la actividad turística de acuerdo con el propósito del viaje y componente temporal o espacial, por lo que cada modalidad abarca un amplio grupo de actividades; (véase Figura 3.1) y como se puede observar el turismo rural está dentro de la modalidad de turismo alternativo.

Figura 3.1 Tipologías del turismo



Fuente: Elaboración propia a partir de Ibáñez (2014)

El turismo rural, de acuerdo con Ibáñez (2014) se refiere a la práctica que se realiza en zonas rurales siempre y cuando se realce la cultura, identidad y valores de la población local, esta modalidad complementa las actividades económicas y tradicionales, permitiendo el intercambio positivo entre receptores y visitantes. Palacios (2016) menciona que esta modalidad es una actividad solidaria que permite una participación directa y activa de la comunidad con una perspectiva intercultural y con un manejo adecuado de los recursos y de los beneficios locales. García (2005) menciona que los valores de los consumidores del turismo rural son los siguientes:

- Buscan nuevas formas de alojamiento

- Muestran un interés creciente por el contacto con la naturaleza y la cultura
- Turismo más individualizado
- Muestran un interés por la tranquilidad

Con lo anterior, se entienden las diferencias entre turismo rural y turismo rural comunitario, a continuación, se presentan algunas características propias de cada uno

3.3 Características del turismo rural y turismo rural comunitario

Una de las formas en las que se presume que se puede mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales es el turismo rural comunitario; el cual surgió como una alternativa al turismo tradicional, pero enfocado a comunidades rurales, con el objetivo de impulsar los procesos de desarrollo comunitarios a nivel ambiental, político, social y económico; fue a mediados de los noventa cuando fue implementado en México y a partir de ahí se comenzó a captar el interés como tema de investigación (Vargas y López, 2005).

Pero turismo rural y turismo rural comunitario no es lo mismo, la diferencia radica en que el primero, como se mencionó anteriormente, se lleva a cabo en espacios rurales, tomando en cuenta atractivos culturales y naturales; mientras que el turismo rural comunitario de acuerdo con Vinasco (2017) se refiere al turismo rural como un ideal para las comunidades que viven con pobreza económica pero con riqueza natural y cultural que valen la pena ser conocidos y que a su vez requieren del compromiso de todos los implicados, con la finalidad de convertir dicha actividad en una alternativa para erradicar la pobreza y conservar la cultura, por lo que el turismo rural comunitario fue considerado como una oportunidad para empoderar a las comunidades y promover el emprendimiento de las familias de esas zonas.

Además, hay otras características que lo identifican, como las siguientes:

- El turismo comunitario es un mercado emergente para las poblaciones locales.
- Los proyectos turísticos comunitarios son iniciativas de emprendimiento colectivo.
- Los proyectos turísticos comunitarios buscan mejorar la calidad de vida de la población local e impulsar el desarrollo económico.
- Los proyectos turísticos comunitarios promueven la igualdad de género.

De manera que en América Latina el turismo rural comunitario se ha impulsado como una estrategia de desarrollo, que busca que las poblaciones que habitan en entornos rurales aprovechen sus recursos naturales y culturales para esta práctica; además, hay un llamado internacional para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (Objetivo 5 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ONU) y es a través de este componente de género en los proyectos turísticos que se busca alcanzar dicho objetivo y dando paso a incorporar a las mujeres al desarrollo.

Si bien, el turismo rural comunitario, es considerado como un turismo alternativo, visto desde un modelo de gestión colectiva se decidió que la organización territorial colectiva de México fuera a través de los ejidos y asambleas para poder tomar decisiones locales; este tema fue participe de discursos internacionales enfocados al turismo y al entorno rural, lo que tuvo como consecuencia que el desarrollo del turismo se volviera un tema central dentro de las políticas públicas de México, por lo que distintas instituciones gubernamentales como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría del Medio Ambiente (SEMARNAT), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Turismo (SECTUR), entre otras, impulsaron al turismo bajo una perspectiva de turismo rural comunitario (Pérez y Zizumbo, 2014).

Este turismo plantea el desarrollo de los territorios y propone mejorar el control que tiene sobre sus propias políticas de desarrollo, promover la autogestión, reafirmar las identidades locales y promover la gobernanza local favoreciendo la organización comunitaria (Vargas y López, 2005). Cabe destacar que los objetivos del turismo comunitario tienen que ver con la comunidad, propiedad, empoderamiento, recursos naturales y culturales entre otros.

Más adelante, surgieron políticas públicas que se dieron a mitad de los noventa, mismas que se vieron reflejadas en los primeros centros turísticos, dando mayor auge de financiamiento para los mismos; en esa época aumentaron los proyectos turísticos enfocados con base comunitaria con un financiamiento público; fue así, que el turismo rural comunitario fue creciendo y evolucionando hasta convertirse en un sector fluctuante y dinámico (Gascón, 2011).

Por lo que incorporar la perspectiva de género dentro del turismo rural comunitario permitió visibilizar la manera en la que las mujeres y los hombres interactúan en un mismo entorno

habitual, respetando los valores de cada individuo y sobre todo dándole las herramientas necesarias a las mujeres para poder alcanzar el empoderamiento personal y comunitario; así mismo, es necesario que los programas de política pública reconozcan la necesidad de reforzar y endurecer la cultura empresarial dentro de proyectos turísticos, utilizando un enfoque de género con el argumento de que al agruparse las mujeres rurales e indígenas se observan dinámicas de empoderamiento produciendo un impacto social y económico; dando paso a los proyectos de turismo dedicados a espacios rurales (Ledhesma, 2018).

3.4 Estudios del turismo rural con perspectiva de género

Con el interés de conocer algunos estudios que han retomado el tema del empoderamiento de las mujeres a través de la acción colectiva, en especial en proyectos turísticos a continuación se presentan diferentes trabajos tanto a nivel nacional como internacional.

Estudios a nivel internacional

El trabajo de Pérez & Fuller (2015) titulado “Turismo rural comunitario, género y desarrollado en comunidades campesinas e indígenas del sur de Perú” tuvo como objetivo analizar el potencial del turismo como estrategia para mejorar la participación de hombres y mujeres, así como impulsar el empoderamiento de las mujeres rurales e indígenas de Latinoamérica y contribuir al debate sobre el turismo rural como estrategia para aumentar el empoderamiento de las mujeres, es por eso por lo que dichas autoras hicieron una investigación en cuatro asociaciones locales de TRC ubicadas en comunidades campesinas, para conocer los roles que tienen hombres y mujeres dentro de esas asociaciones; de igual manera ellas buscaban identificar los principales motivos por los que esas mujeres deciden participar en las asociaciones y conocer qué formación es la que reciben dentro de las asociaciones. En este estudio, las autoras cuestionan la división de tareas tradicionales y los resultados arrojaron lo siguiente: de las cuatro asociaciones que investigaron, dos de las redes Uros y Raqchi apoyan a las mujeres a avanzar en su autonomía personal, seguridad e independencia económica; mientras que, en las dos redes restantes, Cachiccata y Patamamba, se les sobrecarga de trabajo y sufren de explotación económica por parte de las empresas. Por lo que dedujeron que el turismo hasta el momento no ha podido modificar la división tradicional de tareas por género, debido a que las empresas no incluyen el enfoque de género más bien aumentan la desigualdad de género.

Algo parecido sucede con el trabajo de Iakovidou (2002) titulado “Women’s Agroturist Cooperatives in Greece: Key Elements for Their Successful Operation” analiza las cooperativas agroturísticas de mujeres en Grecia. Esta autora señala que en la década de los ochenta la Unión Europea puso una atención especial al tema de la equidad por lo que creo una iniciativa que tiene como objetivo poner en marcha pequeños negocios para las mujeres, en especial cooperativas orientadas al agroturismo. Estas empresas estimularían un cambio de estatus de las mujeres en las áreas rurales: “las cooperativas fueron creadas en un esfuerzo de garantizar la independencia económica de las mujeres como un primer paso de su emancipación, la creación de ingresos complementarios de las familias rurales y un mejoramiento integral de los recursos locales y económicos” (p.17). La autora encontró que cuando las mujeres participaban en las cooperativas les permitió estar cerca de sus hijos, su casa y su granja; el hecho de que las mujeres estuvieran familiarizadas con la mayoría de las actividades agroturísticas fue parte del rol tradicional de ama de casa. Así mismo, ellas se responsabilizan menos, tienen un pequeño capital, y un menor riesgo económico comparado con un negocio privado.

Así mismo, los estudios como los de Segovia Pérez, Santero, Figueroa Domecq y Castro (2018) titulada “Caracterización de la brecha salarial en el turismo rural español: una comparativa en el entorno laboral turístico urbano” tuvo como objetivo realizar un análisis comparativo entre las condiciones laborales de mujeres y hombres en el área de alojamiento turístico en zonas rurales comparándolas con las urbanas; el lugar de estudio fue España; la investigación utilizada fue cuantitativa; por lo que el análisis para la base de datos se realizó a través de la muestra continua de vidas laborales y con respecto a la estrategia metodológica realizaron contrastes paramétricos de independencia para variables categóricas.

En los resultados obtenidos se resalta que el grado de mujeres que se encuentran en el sector rural es mayor que el de los hombres y que las condiciones laborales de las mujeres en zonas rurales está en peores condiciones que en la zona urbana, el estudio también mostro que las mujeres representan puestos de alta cualificación, sin embargo, los roles tradicionales se siguen manteniendo; con respecto al salario se obtuvo que son mayores en zonas urbanas, por lo que la brecha salarial de género es inferior en el ámbito rural. Estas investigadoras concluyeron que el turismo rural aún está lejos de eliminar las desigualdades de género tanto

en condiciones laborales como en participación, así mismo, las mujeres de zonas rurales tienen las peores condiciones laborales y salariales.

Por otro lado, en la investigación titulada “El turismo marinerero como opción de desarrollo local sostenible a partir del empoderamiento femenino” de Camaño Franco, Andrade Suárez y Pérez García (2020) tuvo como objetivo estudiar el turismo marinerero gallego como una opción de desarrollo local sostenible a través del empoderamiento femenino; entre sus objetivos específicos desean profundizar en los objetivos de los proyectos empresariales, y analizar la presencia de las actividades que se relacionan con el turismo marinerero y la producción social del emprendimiento femenino. La metodología utilizada fue de carácter exploratorio-descriptivo, con un análisis de datos de tipo mixto, con un total de 10 entrevistas semiestructuradas, con una revisión de datos cuantitativos y cualitativos; el análisis de contenido se realizó con el Software ATLAS.TI (Versión 8.1.3) con variables categóricas encuadradas en 3 dimensiones relacionadas con los objetivos específicos.

Los resultados obtenidos fueron que la mujer emprendedora de iniciativas en turismo marinerero en su mayoría no aparece referenciada en las noticias, sin embargo se comprobó la importancia que tienen las mujeres dentro del turismo marinerero, y que en gran parte de los proyectos marinereros han generado estrategias de diversificación que promueven el desarrollo local resaltando el nivel activo, responsable y participativo que muestra como las mujeres emprendedoras aumentan la conciencia social sobre la importancia en su contribución al sector turístico, favoreciendo los procesos de empoderamiento y liderazgo; como conclusión los autores mencionan que a pesar de que el avance con las mujeres es evidente, aún hace falta seguir promoviendo iniciativas que involucren al género femenino, que las motive a participar en pequeñas y medianas empresas para que ellas puedan empoderarse en el ámbito económico y personal.

Otra investigación en España realizada por Martínez Gayo y Martínez Quintana (2020) titulada “Precariedad laboral en el turismo español bajo la perspectiva de género” buscó identificar la desigualdad de género en la fuerza laboral turística española entre los años 2008-2017. Ellas utilizaron un análisis de literatura especializada en la situación laboral de las mujeres, las variables analizadas estuvieron relacionadas con la afiliación a la seguridad social que son: la contratación a tiempo parcial y salario percibido; con base a lo anterior, los

resultados señalan que las trabajadoras del sector turístico son las que sufren en mayor medida de condiciones laborales precarias, ya que el incremento de la contratación en el área de la hostelería sigue siendo una de las áreas mal pagadas para las mujeres, además de que son ellas las que tienen contratos ineficientes carentes de derechos sociales como pensión, jubilación y acceso a prestaciones. Otro hallazgo importante fue que las trabajadoras continúan haciendo actividades laborales asociadas a labores del hogar, como son actividades de limpieza, camareras, cocineras, entre otras, lo que les impide ascender profesionalmente.

Estudios a nivel Nacional

Mientras tanto en México, Fernández Aldecua & Martínez Barón (2010) trabajaron en la investigación titulada “Participación de las mujeres en las empresas turísticas privadas y comunitarias de Bahías de Huatulco, México. ¿Hacia un cambio en el rol de género?” con el objetivo de determinar el nivel de empoderamiento de género alcanzado por las empresas privadas, y como es que las mujeres participan en empresas de base comunitaria. Fue una investigación mixta, es decir cualitativa y cuantitativa, donde realizaron y aplicaron observación, encuestas y entrevistas; y los resultados obtenidos a los que llegaron son que las mujeres que logran participar en las empresas comunitarias tienen un nivel de empoderamiento mayor en comparación al de las mujeres que participan en empresas con esquemas organizativo privado.

Según estas autoras esto sucede porque las empresas de base comunitaria tienen el objetivo de mejorar la calidad de vida de los miembros de una comunidad, a la par de impulsar el desarrollo económico de una región; por lo que en su mayoría ese tipo de empresas pertenecen a la gente de la comunidad y son gestionadas por la misma; por el contrario de las empresas del sector privado continúan formadas por viejas estructuras de mando, es decir que tienen estructuras diseñadas para hombres. También mencionan que su participación dentro de proyectos turísticos tiene un impacto más positivo que negativo, sin embargo, en muchas ocasiones ellas desempeñan actividades que ante la sociedad son considerados “femeninos”, por ejemplo: camaristas, cocineras, recepcionistas, etcétera, por lo que la mayoría de ellas perciben sueldos mínimos en la realización de cualquiera de esas actividades.

Así mismo la investigación titulada “Turismo Comunitario y Género: la incorporación de las mujeres en el proyecto turístico del Ejido El Rosario, Ocampo, México”, de Rodríguez & Vizcarra (2015) tuvo como objetivo conocer la participación de las mujeres en el proyecto turístico de base comunitaria de la comunidad el Rosario en Michoacán y cómo las mujeres distribuyen los beneficios obtenidos en su participación. Los resultados obtenidos fueron que las mujeres podían participar en la mayoría de las actividades que genera el turismo, excepto a las que se les atribuye solo a los hombres como lo son las visitas guiadas a caballo; sin embargo, ellas no pueden participar en la toma de decisiones dentro del proyecto; pero tienen otras ventajas como la libertad de gastar su ingreso en lo que ellas decidan; otro de los resultados fueron que las mujeres van a continuar trabajando para convertir el área turística en un modelo de turismo sustentable, también se mejoró la infraestructura turística, planeación de senderos y señalética al igual que el otorgar entrenamiento para los miembros del ejido; por lo que adoptaron un enfoque de manejo comunitario para promover el cuidado del hábitat de las mariposas. La conclusión a la que llegaron las autoras es que el trabajo turístico genera ingresos a las mujeres, situación que les ayuda a mejorar algunos aspectos de su vida personal y familiar pero no se modifican los roles de género, aunque hay pequeños cambios en la estructura familiar que las beneficia. Además, que la participación de las mujeres dentro del proyecto se vio limitada por dos razones importante; la primera porque ellas no cuentan con derechos de propiedad equitativos y porque tienen un control limitado sobre los recursos; cabe destacar que las reglas de la asamblea ejidal continúan limitando su toma de decisiones dentro de los proyectos turísticos, por lo que incluir la perspectiva de género dentro del diseño de proyectos podría causar efectos positivos a las mujeres, a sus familias y a sus comunidades.

De igual manera Sánchez, Pérez, Rodríguez & Munguia (2019) en la investigación titulada “Organización y Empoderamiento de Mujeres en el turismo rural comunitario, Red Ecoturística Calakmul, Campeche, México” plantearon como objetivo examinar los modelos incluyentes del turismo rural comunitario y del modelo multifactorial de empoderamiento (MME), para ello indagaron en la estructura de los grupos que la conforman y en la gestión de la actividad turística; las herramientas metodológicas que ocuparon fueron de tipo cualitativo, como lo son entrevistas grupales, entrevistas a profundidad y observación.

Los resultados que obtuvieron fueron que 70% de las personas que integran la red son mujeres, ellas realizan actividades tradicionales de sus comunidades; además de que el objetivo de la red ecoturística era generar el autoempleo en negocios formales que dejen un legado para las generaciones futuras, así como retomar las actividades tradicionales de la región; por lo que se concluyó que, aplicar modelos incluyentes ayuda a contribuir para una nueva construcción social que aporte al desarrollo de estrategias y procesos de cambios en la adquisición de poder, además de que el turismo rural comunitario ayuda a promover el empoderamiento de las organizaciones y de sus integrantes, a la par que impulsa la obtención de ingresos económicos promoviendo el empoderamiento colectivo que beneficia principalmente a las mujeres.

De acuerdo con la investigación de Cocom, Villeda y Rodríguez (2021) en su capítulo “Turismo rural liderado por mujeres” del libro *Innovación, competitividad y desarrollo* (Díaz Solano y Cuevas Contreras, 2021); buscan mostrar las desigualdades y los obstáculos que enfrentan las mujeres en lo laboral, así mismo, buscan demostrar la falta de control y acceso que tienen a los recursos materiales y sociales en la participación del desarrollo del turismo local; enfatizando el empoderamiento femenino como un proceso multidimensional.

Por lo que las autoras, tienen como objetivo analizar el empoderamiento femenino en las actividades turísticas sostenibles en la cooperativa “Orquídeas de Sian ka’an” en la comunidad Javier Rojo Gómez, municipio de Tulum, Quintana Roo; el objetivo principal es mostrar las dificultades, oportunidades y retos que han enfrentado las mujeres al buscar alternativas más amigables con el medio ambiente en la práctica turística. Para su análisis y recopilación de datos utilizaron la metodología cualitativa que les permite averiguar circunstancias y sujetos de una forma más profunda, las técnicas de investigación empleadas fueron la de observación participante y bola de nieve; con un diseño de entrevistas a profundidad que se aplicaron a 10 mujeres socias de la cooperativa. Se apoyaron con el software ATLAS.TI para generar redes de asociación y de análisis de corte cualitativa de las siguientes categorías: empoderamiento femenino, turismo y sostenibilidad. Así mismo, las autoras trabajaron con el modelo de Jo. Rowlands, que identifica al empoderamiento de una forma tridimensional con una perspectiva colectiva, personal y relacional.

Entre los principales hallazgos que encontraron que las mujeres empoderadas no hacen mención del aspecto económico, por lo que no fue su principal motivo para crear dicha cooperativa, es decir que ellas tienen un puesto de trabajo en otro espacio de la comunidad, por lo que la cooperativa solo es una contribución a la misma. Las autoras representaron sus resultados desde tres factores 1) impulsores 2) inhibidores y 3) cambios en la dimensión personal.

En el primer impulsor encontraron que uno de los principales motivos por el que la cooperativa se mueve es por la relaciones interpersonales que se genera entre la comunidad, lo que las ayuda a empoderarse y a tomar el liderazgo para crear un cambio; por otro lado, entre los factores inhibidores encontraron la desigualdad familiar y social que ha creado barreras en el desarrollo humano de las mujeres de dicha región, entre los principales obstáculos se encuentran el machismo y la violencia verbal; finalmente en los cambios de la dimensión personal fueron evidentes y se presentaron como un beneficio para la mayoría de las integrantes, a la par de que consideran que son más reconocidas por su labor social y trabajo.

Las conclusiones a las que llegaron las autoras fueron que la cuestión económica no fue la principal razón por la que se creó la cooperativa, ya que la mayoría de las mujeres cuenta con otro trabajo, además, en la mayoría de los casos se demostró la empatía y comprensión de sus esposos; con respecto a los obstáculos a los que se enfrentaron dedujeron que al comienzo recibieron actos de violencia verbal e incluso amenazas físicas a la hora de querer hacer uso de los recursos naturales, pero con sus acciones y estrategias lograron mejorar el entorno tanto que les otorgaron capacitación que tuvo como consecuencia el ayudarles a desarrollar habilidades para su desarrollo personal y profesional dándoles a conocer el papel que juegan ellas dentro de su comunidad y como prestadoras de servicio. Sin embargo, aún falta camino para poder obtener una igualdad y respeto a la opinión de género femenino.

Mientras que en la investigación titulada “Análisis del turismo en Huayapam, desde la perspectiva de género y en el contexto de pandemia” de los autores Lugo Espinosa, Acebedo Ortiz y Ortiz Hernández (2021), cuyo objetivo fue analizar el papel de las mujeres del municipio de Oaxaca e identificar el rol de actoras sociales y económicamente activas del sector turístico; tomando en cuenta al turismo rural y al grupo de mujeres de la asociación

creada para ofrecer su producto cultural “el téjate” bebida tradicional de la región. Fue una investigación cualitativa por conveniencia, con el método de la observación participativa y 30 entrevistas semiestructuradas y 10 no estructuradas; los resultados más importantes obtenidos de la investigación demostraron que las mujeres de la comunidad que se encuentran inmersas en el sector turístico reproducen y refuerzan los roles y estereotipos de género, y que a su vez las actividades remuneradas mayor confianza propia con una mayor toma de decisiones a nivel colectivo y doméstico.

La conclusión a la que llegaron los autores mostro la importancia de la participación femenina en la comunidad y en la familia, por lo que se dedujo que, si se promueve una distribución equitativa en las labores domésticas, así como una mayor responsabilidad de otros miembros de la familia para el cuidado de familiares y educación de infantes, se puede propiciar la deconstrucción de estereotipos de géneros.

CAPITULO IV. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se mostrará el planteamiento del problema de la investigación, junto con el objetivo general y específicos; finalmente se presentará la metodología que incluye revisión de la literatura, diseño de la investigación, técnicas y trabajo de campo y sistematización de la información.

4.1 Planteamiento del problema

Hoy en día las mujeres, aun involucradas en la esfera productiva continúan realizando su trabajo con una desigualdad significativa, por lo que surge una necesidad en materia de género por incorporar a las mujeres en el diseño de proyectos de cualquier índole, por ejemplo, en proyectos de turismo rural que han sido considerados como una oportunidad para disminuir la desigualdad de género principalmente en zonas rurales (Flores y Pérez, 2019).

Ya que la desigualdad que existe en México entre hombres y mujeres continúa siendo un tema preocupante para los gobiernos y agencias de desarrollo, pues las mujeres son las que representan más de la mitad de la población, por lo que tener un empleo digno puede favorecer tanto al desarrollo personal, familiar e incluso a sus comunidades (Banco Mundial, 2015).

A pesar de que hay una producción importante de trabajos que visibilizan el papel de las mujeres en estos proyectos (Véase los trabajos de Díaz Carrión, 2012; Rodríguez-Muñoz y Acevedo, 2015; Sánchez, Pérez, Pérez, Rodríguez-Muñoz y Mungía, 2019; Serrano-Barkin, 2019, entre otras) es necesario continuar realizando investigaciones que permitan identificar los aspectos económicos, sociales, culturales, demográficos y otros, a los que se enfrentan las mujeres en diferentes contextos, que puedan potencializar o limitar su participación y empoderamiento en diferentes proyectos.

Frente a esta situación, es necesario analizar en qué medida los proyectos de Zacatlán incluyen a las mujeres ya sea en el diseño de actividades, en la gestión de los destinos turísticos, en la administración de los recursos o en la selección de empleos y como esas actividades contribuyen al empoderamiento del género femenino, tomando en cuenta que la participación en otros proyectos esta permeada por el género (Atributos sociales y oportunidades asociadas al hombre y a la mujer siendo una construcción social que existe en las sociedades de acuerdo con su cultura), dando paso a plantear la siguiente pregunta:

4.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los aspectos que potencializan o limitan el empoderamiento de las mujeres que se encuentran en la cooperativa Sihamej Ma Xochitl Tlatzomani de la comunidad de San Miguel Tenango, Zacatlán, Puebla?

4.3 Objetivos

Objetivo general: Identificar y analizar los aspectos que limitan y/o potencializan el empoderamiento de las mujeres de la cooperativa Sihamej Ma Xochitl Tlatzomani, a través de tres dimensiones de análisis denominadas personal, comunitario y de relaciones cercanas.

Objetivos específicos: Evaluar el **grado de empoderamiento personal** de las mujeres de acuerdo con las actividades laborales que desempeñan dentro de la cooperativa.

Analizar la **distribución de responsabilidades** productivas y reproductivas, así como los beneficios generados en su núcleo familiar.

Identificar las **actividades sociales** de las mujeres y la participación y toma de decisiones al interior de la cooperativa.

4.4 Metodología

Hoy en día la búsqueda del empoderamiento de mujeres en proyectos turísticos tiene prioridad y son más frecuentes, sin embargo, hay poco interés de parte de las instituciones en evaluar dicho alcance. Desde los estudios de género y el movimiento feminista se propone un modelo para evaluar dicho proceso, este modelo busca identificar cambios a favor de las mujeres y debido a que para esto se requiere interactuar con las propias mujeres para conocer entre otros su propia historia y del grupo al que pertenecen se optó hacer un estudio cualitativo, ya que de acuerdo con Krause (1995) este tipo de investigación permite enfocarnos en los problemas y la forma en que buscamos las respuestas a los mismos es estrecha y en convivencia con el sujeto de estudio e identifica la naturaleza profunda de las realidades y da razón de sus comportamientos y manifestaciones.

Sandoval (2002) se refiere a la metodología cualitativa como un método multi-métodico en donde se estudia las cosas en natural, dándole sentido a los fenómenos ocurridos; desde el punto de vista de este autor, en el modelo de investigación cualitativa se distinguen las siguientes características; es de naturaleza multicíclica y tienen una modalidad de diseño

flexible y semiestructurado, es inductiva, holística, abierta, humanista, se centra en la lógica interna de la realidad y es rigurosa.

Por tanto, las fases por las que pasó la presente investigación fueron: revisión de literatura, diseño de investigación, trabajo de campo, sistematización e interpretación de los resultados, cabe señalar que hubo momentos en que estas etapas se realizaron de forma paralela y se retroalimentaron.

4.4.1 Revisión de la literatura

La revisión de literatura se refiere al modo en que se enmarca el estudio en un contexto teórico, relacionando algunos trabajos similares y los principales hallazgos de estos, destacando la importancia del tema abordado y las distintas posiciones en relación al mismo; dicho de otra forma, la revisión de literatura consiste en la búsqueda teórica relacionada con el tema a tratar, en este caso el empoderamiento de la mujer en proyectos turísticos, para conocer qué tan importante o estudiado ha sido el tema para los investigadores del turismo o para cualquier otra rama interesada en el tema (Rodríguez, Gil y García, 1996).

4.4.2 Diseño de la investigación

El término diseño en el marco de una investigación cualitativa se refiere al abordaje general que se utiliza en el proceso de investigación, es más flexible y abierto, y en el curso de las acciones se rige por el campo (los participantes y la evolución de los acontecimientos), de este modo, el diseño se va ajustando a las condiciones del escenario o ambiente (Salgado, 2007:72).

De tal manera que, en esta etapa, después de haber realizado una revisión bibliográfica relacionada con el tema del empoderamiento de mujeres en proyectos turísticos, se planteó el problema a partir de la necesidad de conocer y ampliar la información que diera cuenta de la manera en se da este proceso en determinadas condiciones, se seleccionó el grupo de estudio, y a partir de las particularidades de este se planteó los objetivos y se hizo un plan de trabajo.

4.4.3 Técnicas y trabajo de campo

En esta etapa y debido a la naturaleza de la investigación se optó por utilizar diferentes métodos y técnicas en el lugar de estudio, entre ellas, la observación participante y la entrevistas a profundidad.

La observación participativa de acuerdo con Taylor & Bodgan (1984) es una investigación que involucra una mayor interacción social entre los informantes y el investigador, y mediante la cual se recogen datos sistemáticos, por lo tanto, es una técnica que consiste en que el entrevistador participe en la vida diaria de las comunidades observando las actividades cotidianas; esta nos ayudara a identificar el tipo de actividades que realizan las mujeres dentro del proyecto turístico y a cruzar información que se obtengan de las entrevistas (Malinowski (1922 citado en Jociles, 2016),

La observación participante también es considerada como un método de recolección de datos sobre un individuo un grupo de ellos, fenómeno o situación en particular, una de sus características es que el investigador recoge los datos del medio natural y está en contacto con los sujetos observados, convirtiéndose en un cierto momento como un nativo del lugar que se está analizando; por lo que se considera como un método interactivo que requiere la implicación del investigador en los acontecimientos o fenómenos que se están observando; muchas de las técnicas empleadas en la observación participante corresponden a reglas cotidianas sobre la interacción social no ofensiva, por lo que en el periodo inicial del trabajo de campo la recolección de datos es secundaria, ya que se debe de crear un ambiente en el que se pueda conocer el escenario y las personas a las que se les está realizando la entrevista

La observación participante se aplicó desde la llegada a la comunidad, en donde se dio la oportunidad de platicar con las mujeres dentro del local en donde llevan a cabo sus actividades diarias, incluso, también se dio la observación participante cuando nos trasladamos a la casa de algunas de las mujeres, ya que nos permitieron interactuar en un ambiente en donde anteriormente se la pasaban todo el tiempo

La observación se aplicó para conocer los tres diferentes contextos que se desean analizar (personal, comunitario y de relaciones cercanas) de esa manera se pudo interactuar con las mujeres en sus hogares, en su lugar de trabajo y en su comunidad; esto para dar cuenta de la relación que tienen ellas con su entorno, de esa manera visualizar en cómo es que dichos

entornos y actividades aportan para generar un empoderamiento en ellas, así mismo, se aplicó la observación para crear una relación de confianza con las informantes y de esa manera conocer la organización de la cooperativa Sihamej Ma Xochitl Tlaltzomani, la relación que tienen las miembros del grupo, con su comunidad, y sus relaciones cercanas, conocer que beneficios a traído ser partícipes del grupo y que limitantes han tenido que enfrentar para salir adelante y no dejar de creer en ellas mismas.

Otro instrumento utilizado fue la entrevista, misma que permite acceder al conocimiento de la vida de una sociedad o persona, obteniendo datos específicos de los sujetos, las entrevistas profundizan en el problema de investigación, su aplicación puede ser una experiencia gratificante para quienes participan en ella; este instrumento ofrece la oportunidad de expresarse libremente aparte de ser flexible se puede obtener una mayor información sobre determinado problema. De igual manera permite la interacción y son un método eficaz para hablar sobre experiencias y opiniones (Urbina, 2020).

Se realizó un guion de entrevista que permitiera dirigir la conversación con las participantes y que para posibilitar un mayor dialogo (véase anexo 1) la estructura de las entrevistas se dividió en tres dimensiones (personal, familiar, y comunitaria) que van de acuerdo con los objetivos específicos, dichas entrevistas consistieron en preguntas específicas que nos ayudaron a entender el proceso de empoderamiento por el que ellas pasaron para llegar hasta donde están actualmente, así como para entender como sus actividades diarias influyeron en el proceso de empoderamiento. El día 3 de mayo del 2022, se realizaron 6 entrevistas a las mujeres que integran la cooperativa Sihamej Ma Xóchitl Tlaltzomani y una entrevista a la directora de Turismo de Zacatlán, en la que se le pregunto la opinión que tenía sobre el grupo de artesanas; las entrevistas duraron aproximadamente de 15 a 20 minutos cada una.

El día 3 de mayo se hizo la primera visita a la comunidad de San Miguel Tenango, previamente se había hecho una reunión con la Directora de Turismo del municipio de Zacatlán, la Licenciada María Antonieta Morales Zamora en donde se acordó la hora y el lugar de llegada; el mismo día a las 2 de la tarde se llevó a cabo la reunión en las oficinas de turismo de Zacatlán, posteriormente, en compañía con la licenciada, nos dirigimos a la comunidad de San Miguel Tenango para ser presentadas con las mujeres que conforman la cooperativa Sihamej Ma Xóchitl Tlaltzomani; una vez de haber conocido a las mujeres se

les pidió la autorización de grabar la conversación y de poder tomar notas de observación durante la entrevista, tal y como lo sugiere (Sandoval, 2002).

Debido a que el grupo de trabajo está constituido por 12 mujeres, en un inicio se contempló entrevistar a todas, sin embargo, por cuestiones ajenas a las investigadoras el número de entrevistas fue determinado bajo los criterios del método conocido como saturación de la información, que se refiere que al momento en que después de realizar un número determinado de entrevistas el material deja de aportar datos nuevos, en ese momento será necesario detenerse (Martínez, 2012).

4.4.4 Sistematización de la información

Esta se realizó a través del software **ATLAS. TI** siguiendo los siguientes pasos

- **Transcripción de las entrevistas:** Se llevo a cabo a principios del mes de junio, en esta etapa el primer paso que se realizo fue la transcripción de los audios a un archivo en Word, también se transcribieron algunas notas que confirman la grabación.
- **Análisis de las entrevistas:** Posteriormente se tomó un pequeño curso de la utilización del software **ATLAS. TI**, en el que se vio de manera rápida y sencilla formas de analizar las entrevistas por medio de códigos y memos los cuales ayudarían a clasificar dicha información de acuerdo con nuestros intereses; además se crearon tres figuras tipo sopa de letras y una figura general que abarca las tres dimensiones con la finalidad de entender mejor la información y que sea más fácil de interpretar.
- **Interpretación:** Se llevo a cabo en el mes de agosto y septiembre, este paso se realizó con ayuda del software **ATLAS. TI**, en el que de acuerdo con los códigos y memos se pudo interpretar la información de manera más precisa, los códigos se realizaron de acuerdo con los objetivos, es decir, se hicieron tres códigos, cada uno de ellos correspondía a una dimensión de acuerdo con el modelo de empoderamiento utilizado; posteriormente se escribió en un documento los aspectos más importantes de cada código, para finalmente escribirlos.
- **Escritura:** Este último paso se llevó a cabo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, esta etapa consistió en analizar los resultados.

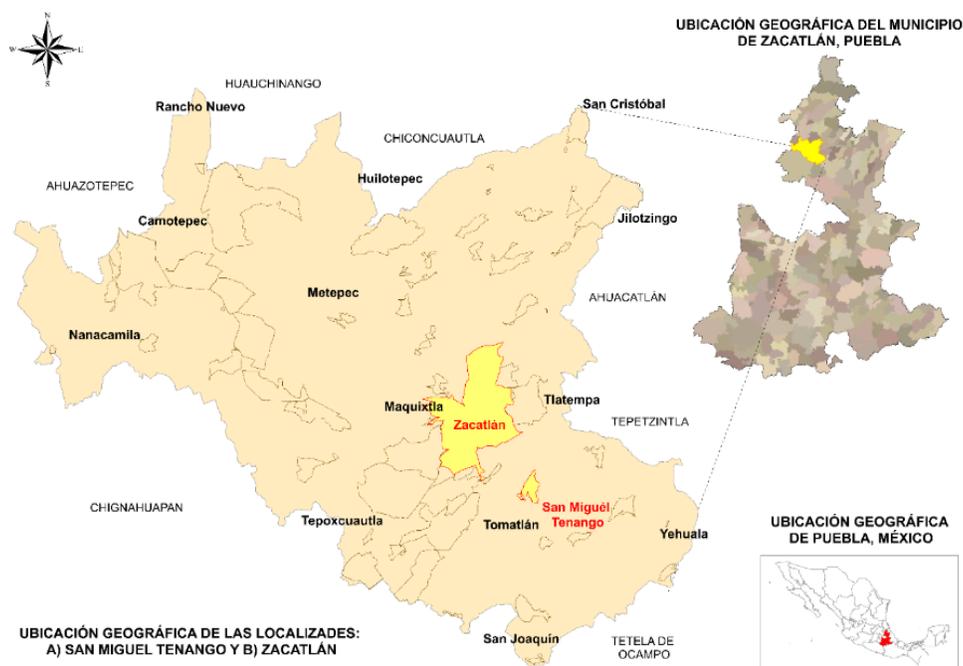
CAPITULO V. MARCO CONTEXTUAL

En este capítulo se contextualiza la zona de estudio, en este caso de San Miguel Tenango, Puebla, se mencionaron algunos de los índices socioeconómicos que den cuenta de la pobreza de la comunidad, así mismo, se muestran algunas actividades agropecuarias a las que se dedican y finalmente se habló sobre el contexto actual de la cooperativa.

5.1 Zona de estudio

San Miguel Tenango, es una comunidad que se localiza en el municipio de Zacatlán de las Manzanas, Puebla; la cual pertenece a la región centro oriente del estado, como lo muestra la **Figura 5.1** tal comunidad cuenta con una población de 1323 habitantes, de los cuales 708 son mujeres y 615 hombres, además, el 95% de la población es considerada indígena (Pueblos América, 2022).

Figura 5.1. Zona de estudio



Entre los datos demográficos más destacados se encuentra que la población analfabeta del año 2020 correspondía a 12.40% de los cuales 3.40% eran hombres y 8.99% mujeres; con respecto al grado de escolaridad con el que cuentan, el porcentaje a nivel secundaria es de 7.47% para hombres y 6.67% para mujeres (Pueblos América, 2020).

Con relación a datos de cultura, 94.86% son considerados población indígena, de los cuales 64.2% habla la lengua indígena y español; mientras que 3.25% solo habla la lengua indígena náhuatl. La población laboralmente ocupada fue de 58.35%, de los cuales las mujeres representan 54.94% y los hombres 62.28%; en relación con servicios básicos, el 99.5% tiene acceso a luz eléctrica, 95.49% cuenta con servicio de agua y 73.40% tiene sanitario dentro de sus hogares; en la tabla 4, se muestra el porcentaje de los electrodomésticos con los que cuentan las familias de la comunidad (Pueblos América, 2020).

Tabla 4. Electrodomésticos de hogares de San Miguel Tenango

Electrodoméstico	%	Electrodoméstico	%
Televisión	90.5	Lavadora	40.86
Radio	69.12	Automóvil	19.39
Celular	85.51	Internet	14.49
Refrigerador	55.82	Computadora	14.25

Fuente: Elaboración propia a partir de Pueblos América, 2022

De acuerdo con la tabla anterior se determinó que el promedio de las familias tiene electrodomésticos básicos que permite principalmente la comunicación, mientras que el porcentaje disminuye en cuanto a aquellos utilizados en el trabajo doméstico (lavadora, refrigerador) y el transporte (automóvil). Además, es importante destacar que del total de habitantes solo 65% que corresponde aproximadamente a 827 personas tienen derecho a atención médica por parte del seguro social; en cuanto a servicios de educación, la comunidad no cuenta con escuelas, para poder cursar el nivel de educación básica deben trasladarse al centro de Zacatlán de las Manzanas; y para llegar a ellas es necesario tomar un transporte público, los autobuses dan servicio cada media hora a partir de las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Las principales actividades productivas son la agricultura que cosechan para su autoconsumo y comercialización entre comunidades, estos productos son el maíz, frijol, nopales, y jitomate, así como algunas frutas de temporada la manzana, ciruela, pera, aguacate, durazno, nuez y otras, además de practican la cría de ganado bovino, porcino, así como las gallinas, borregos, etc.; la mayoría de las familias obtienen sus ingresos de dichas actividades, pero

debido a que los apoyos al campo disminuyeron desde 2019, tuvieron que dedicarse a actividades de comercio como la venta de tamales, tortillas a mano, artesanía, etcétera.

CAPITULO VI. RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados de la presente investigación, el orden en el que se presentan va de acuerdo con el Modelo Multifactorial de Rowland (1997) que como se menciono anteriormente mide el grado de empoderamiento de las mujeres en sus tres dimensiones que son personal, de relaciones cercanas y comunitaria; estos surgen del análisis de las entrevistas realizadas en la Cooperativa Sihamej Ma Xochitl, así mismo se retroalimentan con la información obtenida durante el trabajo de campo, de manera general, se observa que las mujeres están pasando por un proceso de cambios favorables que las conducen al empoderamiento de acuerdo a sus capacidades y motivaciones.

6.1 Contexto de la cooperativa.

En la comunidad de San Miguel Tenango, en 1999 fue creada la cooperativa Sihamej Ma Xóchitl Tlatzomani que significa “Mujeres que bordan flores a mano” las mujeres de la comunidad fueron las que tuvieron la iniciativa de crear dicha cooperativa, para ello tuvieron acercarse al gobierno para pedir apoyo por parte de las autoridades correspondientes; su principal intención fue obtener un ingreso extra para ellas y para sus familias, ya que la mayoría de las integrantes no contaban con bienes productivos y económicos; lo que las limitaba al acceso a educación, salud, vivienda, etcétera; sobre todo porque la comunidad es pequeña, por lo tanto, los servicios eran mínimos o incluso nulos; la carencia de dichos servicios les dificultaba su trabajo diario, además, la mayoría de ellas no eran tomadas en cuenta para asuntos públicos ni privados, por lo que al principio la cooperativa fue la primer opción para que ellas generaran un ingreso extra para sus familias.

Las primeras reuniones que tuvieron las mujeres fueron con las autoridades del municipio con quienes acordaron conformar la cooperativa en un local que el gobierno gestiona para ellas, en el cual actualmente no pagan renta, ya que el gobierno las apoya en ese aspecto; posteriormente, se reunían para hacer el plan de ventas, horarios y elegir a las representantes del grupo. Al inicio se sumaron 23 mujeres, sin embargo, con el paso del tiempo algunas de ellas abandonaron el proyecto debido a que no vieron grandes ganancias; durante 23 años el grupo de mujeres se reconstruyó; sumándose otras mujeres a él, pero cuatro de las iniciadoras siguen en la cooperativa. Actualmente, en el 2022, se reconstituye el grupo con 12 mujeres,

de edad y estado civil diferentes, el promedio de edad es de 43 años, siendo el mínimo 20 y máximo de 63 años.

Para la presente investigación se contactaron a siete de 12 integrantes con las siguientes características; 57% casadas y el resto (42.85%) solteras, todas saben leer y escribir y cada una de ellas sabe hacer diferente tipo de artesanía. En la **Tabla 5** se encuentran otras características:

Tabla 5. Características de las informantes

Número de entrevistada	Edad	Estado Civil	Escolaridad	Ocupación	Número de hijos	Lugar de nacimiento
1	45	Casada	Primaria	Artesana	2	San Miguel Tenango
2	63	Soltera	Primaria	Artesana/venta de tortillas	2	San Miguel Tenango
3	47	Soltera	Primaria	Artesana/venta de tamales	3	San Miguel Tenango
4	20	Casada	Secundaria	Artesana y ayudante en una pastelería	1	San Miguel Tenango
5	56	Casada	Preparatoria	Artesana y con un negocio de venta de abarrotes	3	Zacatlán
6	36	Casada	Primaria	Artesana	2	San Miguel Tenango
7	36	Soltera	Licenciatura	Artesana	4	Zacatlán

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo

Las mujeres de esta cooperativa cuentan con un local ubicado en la zona centro de la comunidad de San Miguel Tenango, en donde exhiben y venden las artesanías elaboradas por ellas mismas, por ejemplo, servilletas, faldas y blusas bordadas, diademas, muñecas de trapo, cunas, etcétera.

Ellas se reúnen mensualmente para organizar las actividades que llevan a cabo (venta de artesanía), así como tratar asuntos generales, estas reuniones se pueden cambiar de fecha si surge un evento extraordinario o si hay que informar sobre algún asunto emergente; en las reuniones los puntos que se discuten entre las integrantes están relacionados con la venta de las artesanías y capacitación, por ejemplo: i) número de artesanías que elabora y entrega para

la venta cada socia, ii) información sobre los próximos eventos a los que pueden asistir, iii) precios de las artesanías y iv) la capacitación que les brinda el gobierno.

Los horarios de venta son de 10:00 am. a 6:00 pm., todos los días de la semana; cada día de la semana hay una encargada de abrir y cerrar la tienda, sin embargo, hay acuerdos que se respetan, en caso de que alguna de ellas no pueda asistir el día que le corresponda tienen la posibilidad de cambiar su turno con previo aviso.

La organización del grupo es sencilla, no hay cargos específicos, es decir, no hay presidenta, secretaria ni tesorera, pero sí es guiado por una de las mujeres que tiene más tiempo en la cooperativa, ella es la encargada de dar información relacionada con invitaciones para exhibir y vender sus artesanías, promover talleres y asuntos de la comunidad, lo que lleva a sugerir que esta forma de trabajar refleja un alto nivel de confianza y sororidad entre el grupo, y que se han fortalecido a través del tiempo.

La representante actual, es una mujer que tiene 23 años de pertenecer al grupo, también destaca por liderar correctamente, por estar abierta a las sugerencias de sus compañeras y promover la participación de todas; además de que se ha capacitado en diferentes temas.

La capacitación que ellas reciben las otorga el municipio de Zacatlán, pueden ser desde cursos de bordado, tejido, talleres de telar de cintura y en ocasiones las capacitan en ventas, pero esos cursos son muy escasos y hasta el momento solo han recibió uno.

La repartición de las ganancias va de acuerdo con la artesanía de cada mujer, es decir, dependiendo el número de artesanía que entreguen y de las que se vendan será el dinero que se entregará, por lo tanto, las ganancias dependen de cada una de ellas y entre todas se reparten gastos del local como agua y luz.

6.2 Dimensión Personal

6.2.1 Factores Impulsores

Se entiende que el proceso de empoderamiento femenino parte de un aprendizaje personal en el que cada mujer construye significados propios reconociendo la importancia de su entorno cercano, es por eso, por lo que uno de los primeros factores impulsores analizados fue el **desarrollo de conocimiento y habilidades**, mismos que desarrollaron antes de integrarse a

la cooperativa, ellas descubrieron la habilidad del tejido, bordado y de la elaboración de otras artesanías desde que eran una adolescentes, mencionan que dichos conocimientos fueron inculcados por sus madres, quienes les enseñaron desde pequeñas este oficio, fue así que desde que se incorporaron a la cooperativa, poco a poco fueron aprendiendo y mejorando nuevas técnicas de bordado, con la intención de ofrecer a sus clientes una buena calidad en sus productos; es por eso que la cooperativa ha favorecido a que ellas continúen reforzando y aprendiendo nuevo conocimiento, mismo que al adquirirlo les da seguridad, como ellas mencionan, el hecho de saber hacer una artesanía las hace sentir útiles, tomadas en cuenta y valoradas a sí mismas, creando en ellas un amor propio, el cual las impulsa para salir adelante.

Pues yo antes veía a mi mamá [tejer y bordar] cuando yo era chica, nada más la veía porque yo todavía estaba muy chiquita, ya después crecí y fui aprendiendo todo lo de la artesanía, hasta el momento todo lo que yo sé fue gracias a mi mamá, yo después quiero enseñarles a mis hijas, pero hasta que estén más grandes (Entrevistada 1, 3 de mayo, 2022).

“Mi mamá nos enseñó a mi hermana y a mí a hacer camisas y faldas, yo después quise aprender a realizar las trenzas para el cabello y los muñecos de trapo, pero antes solo sabía hacer faldas y blusas, como me aburría por eso aprendí otras cosas” (Entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

“Yo me considero una artesana, porque me gusta mi trabajo, no me pesa hacerlo, al contrario, es algo que me hace sentir bien, me siento una mujer útil, cuando hago esto” (Entrevistada 3, 3 de mayo, 2022).

“A mí me gusta ir aprendiendo más cosas en técnicas de bordado, porque así los clientes se dan cuenta que tenemos diferentes modelos, y eso nos ayuda a que nos compren más, por eso siempre trato de seguir buscando, no me gusta quedarme con lo que ya sé, porque también eso aburre” (Entrevistada 4, 3 de mayo, 2022).

“Yo aprendí viendo a mi mamá cuando era chica, ya cuando tenía como 17 años me interese por aprender y le dije a mi mamá que me enseñara, ella siempre por las tardes me decía como bordar, que hilos usar, y me fue gustando, ya cuando me case como me la pasaba en la casa me entretenía bordando y también aprendí a tejer para hacerle orillas a mis servilletas y poder venderlas” (Entrevistada 5, 3 de mayo, 2022).

“Yo me siento bien de saber qué puedo hacer algo por mi propia cuenta, que no tengo que depender de nadie, además, de que lo hago de corazón porque

es algo que me gusta hacer, me sentiría mal si no supiera hacer nada, pero hacer eso me enorgullece” (Entrevistada 6, 3 de mayo, 2022).

Antes de que ellas ingresaran a la cooperativa, dedicaban todo su tiempo a las labores domésticas, que implica la limpieza de la casa, el cuidado de los hijos, atender al marido, etcétera, fue por ello que otro de los factores que las impulsaron a crear la cooperativa fue **acabar con el aislamiento** en el que se encontraban, ya que al estar la mayor parte de su tiempo en casa muchas veces les generaba estrés y fatiga; lo que provocaba que bajaran su rendimiento, además, ellas no tenían permitido salir de su casa solas, incluso si iban de compras por razones alimenticias no podían hacerlo, por lo que para ellas, fue una decisión personal y difícil que tuvieron que tomar a la hora de entrar a la cooperativa, sobre todo porque eso implicaba la salida del hogar. Las primeras veces que comenzaron a salir sin sus esposos o hijos tenían un sentimiento de culpa que no las dejaba disfrutar de su libertad, pues cuando regresaban a casa sus esposos las violentaban verbalmente (les decían frases hirientes) que las desmotivaban, pero una vez integradas a la cooperativa notaron que podían disfrutar de las salidas sin sentir remordimiento o miedo, fue así que poco a poco fueron adaptándose a sus nuevas rutinas que incluían más actividades fuera del hogar, así fue que ellas lo mencionaron:

“Desde que yo me casé con mi primer esposo me dedique completamente a mi casa, y las veces que salía era con él o con mis hijos, nunca salía sola, yo siempre hacia quehacer en mi casa, hacia la comida, limpiaba; había veces que yo tenía ganas de pasear porque también siempre estar haciendo quehacer es aburrido, pero nunca me había animado a hacerlo, hasta que hicimos esto de la cooperativa fue cuando comencé a salir más de mi casa, ya salía sola porque en las reuniones no podía estar mi esposo y como mis hijos ya no estaban tan chiquitos ya los podía dejar encargados (Entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

“Yo también, me la pasaba siempre en mi casa, a veces iban a verme mis amigas, pero yo no podía salir porque tenía que cocinarle a mi esposo y a mis hijos, y cuando se enfermaban menos podía salir, pero desde que entre con mis compañeras al grupo ya nos la pasamos aquí en el local y ya como que dejamos esa preocupación de la casa, porque al principio yo me venía preocupada porque no sabía si comían mis hijos o si ya hicieron la tarea, pero ahorita ya nos acostumbramos a nuestros horarios y también mis hijos ya saben que ellos

se pueden preparar algo de comer, por eso ya no estamos preocupadas (Entrevistada 4, 3 de mayo, 2022).

“En mi caso, al igual que mis compañeras siempre estaba en mi casa, cuando salía era para ir a comprar las cosas del mandando o para llevar a mis hijos a la escuela o para llevarle el desayuno a mi marido, pero la mayoría de tiempo estaba en mi casa, además porque mi marido me decía que si salía nada más andaba de chismosa, que me dedicara a hacer las cosas de las casa por eso empecé a hacer algunas artesanías pero como tenía mucho quehacer no podía avanzar, hasta me quede con una servilleta de bordar incompleta porque ya no me dio tiempo de terminarla, más que nada porque en la tarde ya llegaba mi marido a comer, mis hijos y ya terminaba muy cansada, pero ahora que estoy aquí en el grupo, ya no me importan tanto el quehacer, yo sé que siempre va a haber quehacer pero también estar siempre encerrada no me gustaba y al menos aquí en el local estamos todas juntas y podemos platicar cosas que en la casa no se pueden” (Entrevistada 6, 3 de mayo, 2022)

Así como las reuniones en la cooperativa les ayudaron a acabar con el aislamiento, los **viajes** influyeron en su decisión de permanecer en el grupo a pesar de todos los obstáculos. Las mujeres mencionan que desde que se casaron se dedicaron completamente al hogar, por lo que viajar nunca fue una opción para ellas, ya que no contaban con los recursos económicos para solventar un viaje recreativo, pues el poco dinero que aportaban sus esposos era utilizado exclusivamente para gastos de alimentación, educación y vivienda, y algunas veces para gastos de salud.

Sin embargo, el hecho de no poder viajar no significa que no tuvieran ese deseo, por el contrario, ellas siempre tuvieron esa ilusión para conocer otros lugares; incorporarse a la cooperativa les permitió incrementar su movilidad fuera de su comunidad, tal es el caso de una de ellas a la que se le presentó la oportunidad de exhibir sus artesanías fuera del país y viajar en avión rumbo a Barcelona, a pesar del desconocimiento de la distancia y experiencia en un medio de transporte. Además, gracias a los ingresos que han obtenido las integrantes de la cooperativa, algunas de ellas, han podido costearse un viaje recreativo para ellas, por lo que han logrado ese sueño que habían tenido desde hace tiempo.

“Mi familia nunca fue de viajar, pero cuando yo crecí siempre soñé con viajar, aunque sea cerquita, pero desde que me case nunca salí a otros lugares con mi

marido, fue hasta que estuvimos en la cooperativa que tuve la oportunidad de ir a otras comunidades y a otros estados (Entrevistada 5, 3 de mayo, 2022).

“Yo nunca había viajado a otros lugares, porque no teníamos dinero para hacerlo, el dinero que ganaba mi esposo era para la comida y para la escuela de mis hijos o para cuando nos enfermáramos, pero con el dinero que he ganado dentro de la cooperativa me he dado mis gustitos de pasear con mis hijos y con mi actual pareja” (Entrevistada 4, 3 de mayo, 2022).

“Yo nunca imagine que conocería Barcelona, tenía mucho miedo de ir, porque tampoco había viajado en avión y era lo que más miedo me daba, de hecho, un día antes del viaje tuve miedo, pero me convenció mi familia y mis amigos y pues me anime y la verdad está muy bonito, no me arrepiento de haberlo hecho y volvería a hacerlo” Entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

Además, ser integrante de la cooperativa les permitió ampliar sus **redes de apoyo** que se cataloga como el tercer factor impulsor, estas redes se crearon a través de la **amistad entre ellas** y otras mujeres de la comunidad, este lazo les sirvió de apoyo emocional en sus momentos difíciles, ya que, según testimonios, entre mujeres hablaban en confianza sin ser juzgadas.

“Antes como yo me la pasaba en mi casa casi no tenía amigas, solo como dos, y a mi marido no le gustaba que tuviera amigas porque decía que andábamos de chismosas, pero desde que me integre, fui conociendo a mis compañeras y fuimos forjando una amistad entre nosotras que siempre que podemos nos apoyamos, yo siento bonito, porque antes no podía contar con nadie, pero ahora si puedo hacerlo” (Entrevistada 3, 3 de mayo, 2022).

“A mí me paso algo muy chistoso, porque yo conocí a Toñita que es la directora de turismo antes que, a mis compañeras, de hecho, yo la conocí antes de que se formara la cooperativa, la conocí porque éramos vecinas, ya después ella estudio y se colocó en la presidencia, pero ella siempre nos ha apoyado desde el inicio, yo si la considero una amiga que ha estado con nosotras en cualquier situación” (Entrevistada 5, 3 de mayo, 2022).

Esta forma de apoyo entre amistades jugó un rol importante para ellas, hasta el grado de formar amistades duraderas entre las participantes:

*“Antes de entrar a la cooperativa ya éramos amigas, pero cuando empezamos a trabajar juntas, **nos contábamos todos nuestros problemas**, lo que nos*

*gustaba y yo creo que formamos un compañerismo entre todas las integrantes, de hecho, es muy raro que nos enojemos, **siempre nos apoyamos cuando una no puede venir, la otra viene** y así por eso nunca batallamos con el local” (Entrevistada 1, 3 de mayo, 2022).*

“La comunidad se da cuenta que nos apoyamos entre todas, no solo en el local también como vecinos hay apoyo, por ejemplo, en la escuela de mi hijo a veces no puedo ir por el a la hora que es y una maestra me hace el favor de cuidarlo media hora más en lo que termino mi turno, o a veces me salgo antes y otra compañera me cubre” (Entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

Durante la búsqueda de recursos para la cooperativa ellas tuvieron que interactuar con representantes del Ayuntamiento de Zacatlán, que en la mayoría son hombres, al principio fue difícil para ellas entablar una conversación con ellos debido a que las costumbres de su comunidad no lo permiten y tenían miedo de lo que la gente podía opinar con este tipo de interacción, una vez consolidada la cooperativa las mujeres las pudieron cambiar esta percepción:

“yo a veces tenía que interactuar con hombres y mujeres, porque me toca hablar con otros representantes de otras comunidades para quedar de acuerdo para algún evento y tenía que hacerlo, aunque al principio yo me sentía rara hablando con otros hombres, primero porque era muy tímida y me costaba expresarme, pero era algo que tenía que hacer porque si no lo hacía nos perjudicaba como grupo, y también me daba miedo que me vieran y que se hiciera un chisme, porque la comunidad es pequeña y los chismes corren rápido (Entrevistada 1, 3 de mayo, 2022).

Finalmente, otro de los factores impulsores identificados fue **participación en otras actividades**, como se mencionó anteriormente, las mujeres solo hacían actividades domésticas, es decir, lavar, planchar, cocinar, barrer, trapear, etcétera. por ello, nunca eran tomadas en cuenta para otro tipo de actividades, además de que los esposos no las dejaban tomar decisiones ni opinar en otros asuntos ajenos al hogar, lo que las hacía dudar de su capacidad para elegir, sin embargo, ellas deseaban demostrarse a ellas mismas que son capaces de hacer actividades fuera del hogar, que pueden participar y tomar decisiones asertivamente, por lo que fue por ello que una de las primeras razones por las que entraron a la cooperativa fue para demostrar su capacidad de organización, gracias a ello, ahora participan en actividades fuera y dentro del hogar, fue así que ellas lo mencionaron:

“Cuando le dije a mi esposo que quería participar en otras actividades de la cooperativa reaccionó de mala manera, lo primero que me dijo fue que quien iba a hacer la comida que iba a tener bien sucia mi casa, pero yo hablé con él mucho tiempo antes y al final él no entendió y tuve que divorciarme, ahora con mi pareja con la que estoy, es muy diferente, porque él sabe que va a haber días en que voy a realizar otras actividades relacionadas con la cooperativa, pero él ya lo sabe y me apoya” (Entrevistada 4, 3 de mayo, 2022).

“A mí la verdad al principio me daba miedo decirle a mi esposo que tenía que hacer otras cosas, que ya no iba a poder estar solo en mi casa, él lo tomo mal me dijo que solo iba a perder el tiempo que, si no lo hacía bien me iban a dejar fuera del grupo, pero yo no le hice caso, solo me fui ya después él se acostumbró a mi rutina y dejó de decirme de cosas ni me ayudaba ni me decía nada” (Entrevistada, 3 de mayo, 2022).

Además, una vez dentro de la cooperativa ellas decidieron diversificar sus artesanías y se capacitaron en diferentes aspectos, cursos de bordado y diseño de ropa, manejo del telar de cintura, uso de máquina coser, etcétera, lo que aumento la confianza personal para diseñar nuevos bordados que plasman en la ropa y darle calidad a su trabajo, estos son algunos testimonios que dan cuenta de ello:

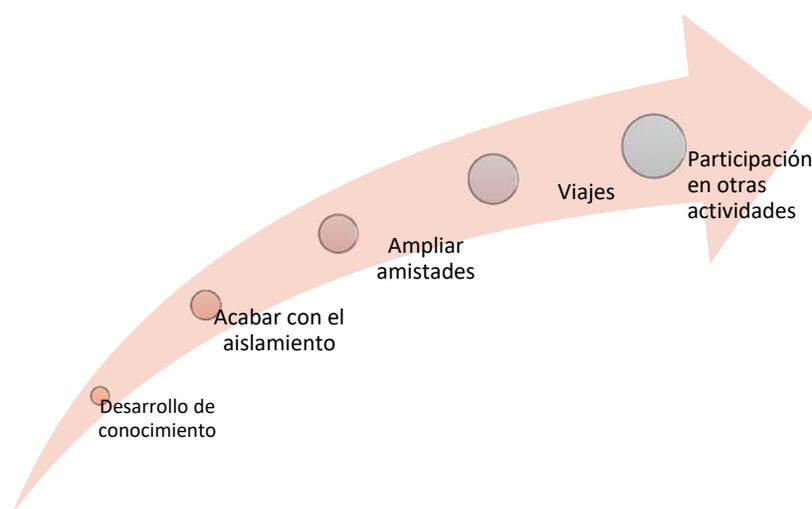
“Yo elaboro lo que es la camisa de bordado y también los dibujos que llevan las blusas, esos los hago a mano y también puedo hacer las cintas para el cabello, me enseñó mi mamá, yo desde chica aprendí viéndola a ella, pero más recientemente aprendí a hacer tortilleros y servilletas” (Entrevistada 1, 3 de mayo de 2022).

“En mi caso lo que yo hago son cositas para el baño, con ixtle, por ejemplo, estas que es donde se pone el papel de baño y el jabón, a veces también bordo unas servilletas y ya después las llevo al local, desde que era una niña, mi mamá me enseñó” (Entrevistada 2, 3 de mayo de 2022).

“Cada una de las que estamos en el grupo hacemos algo diferente, yo sé hacer de todo un poco, pero más me dedico a hacer las blusas (...) la falda lo sé hacer desde niña, pero lo del telar de cintura apenas nos dieron un taller, y apenas estoy aprendiendo a hacer dibujos; pero aprendí desde niña porque mi mamá lo hacía y ella fue la que me enseñó” (Entrevistada 3, 3 de mayo de 2022).

En la **Figura 6.1** se representan los factores impulsores como los principales potenciadores que ayudaron a las mujeres en su proceso de empoderamiento; además, se muestra cómo van de menos a más debido a que así fue como ellas fueron alcanzando su empoderamiento personal.

Figura 6.1 factores impulsores de la dimensión personal



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos

6.2.2 Factores Inhibidores

Así como hay factores impulsores, también se encuentran los inhibidores, que son constructos sociales que restringen y discriminan la participación femenina en los hogares y en las comunidades rurales, lo que dificulta el logro del empoderamiento femenino, actuando como limitantes para ellas, en este caso no hay excepciones, lamentablemente, la comunidad de San Miguel Tenango es una comunidad donde las tradiciones y creencias, respecto a lo que se permite y no se permite, está sustentado en el sistema patriarcal.

Un primer inhibidor identificado fue el **control masculino sobre el ingreso**, esto se refiere a que en la comunidad de San Miguel Tenango los hombres son los únicos responsables y sustentadores del gasto familiar, por lo tanto, los únicos que pueden manejarlo, en este sentido las mujeres quedan excluidas totalmente del control de dinero pero no de su uso que es exclusivo para la compra de alimentos y de vez en cuando, para algunas necesidades de sus integrantes (escuela, salud, calzado, vestido, entre otros), además ellos no accedían que las mujeres aportaran ingresos para las necesidades familiares, los hombres justifican esta idea señalando que *-ellas no trabajan, por lo tanto no tienen el derecho a manejar dinero-*.

“Mi marido nunca quiso que yo manejara el dinero, el solo me daba para el gasto semanal, que siempre fue usado para comprar comida y para darle a mis hijos en la escuela, yo le decía que yo le ayudaba a administrar el dinero para que nos alcanzara para más, pero nunca me dejo hacerlo” (Entrevistada, 3 de mayo, 2022).

“En mi casa antes de que yo trabajara mi marido era quien manejaba el gasto, siempre destinaba una parte para la casa y otra la guardaba el para una emergencia, a mí no me gustaba eso, porque a veces yo le pedía dinero para comprar por ejemplo mis servilletas que bordo y él no me quería dar, por eso deje de pedirle y ahora ya puedo comprarme yo mis propias cosas sin pedirle dinero” Entrevistada, 3 de mayo, 2022).

El hecho de que el hombre tenga la responsabilidad de controlar el ingreso da cuenta y permite identificar un segundo inhibidor; el **machismo**, en este grupo fue una de las mayores limitantes para el empoderamiento a los que se enfrentaron las mujeres ya que promueve, reproduce y refuerza otros inhibidores tales como:

- Intimidación
- Falta de movilidad
- Control de recursos
- Control de las relaciones cercanas
- Violencia verbal y física
- Desconfianza en sí mismas

“El machismo, yo lo viví desde que era una niña con mi familia, mi papá era machista, siempre quería que mi mamá le sirviera de comer, nunca podía hacer algo del hogar, porque decía que eso les correspondía a las mujeres; pero también me tocó vivirlo con mi marido, él nunca hacia cosas relacionadas a la casa, con trabajos y a veces me ayudaba a llevar a los niños a la escuela (Entrevistada 1, 3 de mayo, 2022).

Como se mencionó anteriormente, la comunidad es pequeña, por lo que los recursos son escasos y difíciles de conseguir, por ello, como tercer inhibidor se identificó la **pobreza**, esta afecta a miles de mujeres en todo el mundo, y en esta comunidad no es la excepción, las mujeres que pasan por esta situación en su mayoría se encuentran dentro de la esfera reproductiva y aunque ellas desean integrarse a la esfera productiva no cuentan con los recursos suficientes para lograrlo (educación, acceso a diferentes recursos productivos y de

capacitación, tiempo, servicios básicos, entre otros), careciendo de estos sobreponen sus aspiraciones personales, en este caso, las mujeres observaron que carecen de bienes y servicios lo que dificulta su proceso de empoderamiento; ya que para ellas fue difícil acceder a la educación o a algún bien (tierra y créditos):

“Antes el dinero alcanzaba, no como ahora; pero mis hijos iban creciendo y dejo de alcanzarnos” (Entrevistada 1, 3 de mayo).

“Entre a la cooperativa para tener más dinero porque las cosas cada vez estaban más caras y ya no nos alcanzaba el dinero, aparte de que mis hijos necesitaban sus uniformes y sus zapatos para la escuela; (Entrevistada 6, 3 de mayo)

Debido a que la mayoría de las mujeres destinan todo su tiempo a las actividades del hogar, se detectó otro factor inhibitor llamado **falta de control del tiempo**, como su nombre lo dice, se refiere a que las mujeres no destinan horas del día a sus necesidades personales por atender las necesidades de los miembros de sus familias, lo que detona enfermedades, estrés, aislamiento, tristeza, etcétera.

“Yo no me había dado cuenta de que no tenía tiempo para mí, como siempre me dedique a mi casa, para mí era normal hacerlo, pero al entrar a la cooperativa yo tenía que empezar a organizar mi tiempo para hacer las artesanías, para venir al local, fue por eso por lo que note que nunca me había tomado un tiempo para hacer lo que a mí me gustaba” (Entrevistada 5, 3 de mayo, 2022).

“Desde que me casé no destinaba tiempo para mí, más cuando mis hijos estaban chiquitos, pero ahora que están más grandes es más fácil que dedique más tiempo a la cooperativa, porque, aunque es un trabajo es algo que me gusta y que disfruto hacer” (Entrevistada 6, 3 de mayo, 2022).

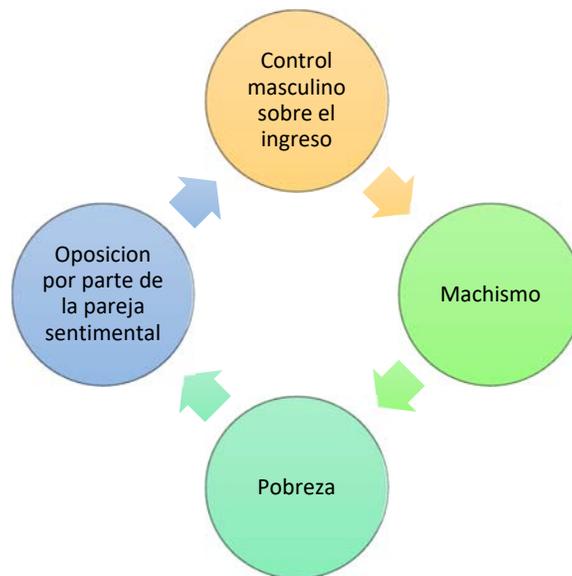
Finalmente, pero no menos importante se detectó el inhibitor de **oposición por parte de la pareja sentimental**, este guarda una relación estrecha con algunos otros inhibidores mencionados anteriormente, en este caso, la mayoría de las mujeres que forman parte de la cooperativa enfrentaron una situación similar, en donde sus esposos se opusieron al enterarse de que querían crear la cooperativa, siendo ellos una de las principales limitantes para su empoderamiento, por esa razón:

“Mi marido no me dejaba hacer nada, no podía tener amigas ni amigos, no podía salir, no podía platicar con mis amigas, siempre quería tener el control sobre mí, y yo no quería darles ese ejemplo a mis hijos (Entrevistada 5, 3 de mayo, 2022).

“Eran peleas porque no me dejaba hacer nada, y más cuando le dije que entraría a la cooperativa, él se enojó mucho y discutíamos muy seguido (Entrevistada 6, 3 de mayo, 2022).

A continuación, en la **Figura 6.2** se presentan los factores inhibidores encontrados en esta dimensión, en donde se puede observar que generan un ciclo haciendo que el proceso de empoderamiento sea lento e incluso nulo.

Figura 6.2 factores inhibidores de la dimensión personal



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos

6.2.3 Cambios en la dimensión Personal

Los factores impulsores promovieron cambios positivos a favor de las mujeres que integran la cooperativa, a partir de desarrollar **destreza para actuar, analizar y aprender en momentos de crisis**, se perciben cambios en el estado de salud, en la visión del futuro (optimista), nuevas formas de relacionarse además desarrollo capacidades para resolución de conflictos y mejor **habilidad para expresar ideas y opiniones**, ya que se estimula y

6.3 Dimensiones de relaciones cercanas

Esta dimensión tiene que ver con las relaciones que se dan al interior del hogar, es decir, con los hijos, hijas y/o esposos; sobre todo en las comunidades rurales en donde predominan las familias nucleares biparentales que están conformadas por dos personas (hombre y mujer) con hijos (as), aunque, también es posible encontrar familias nucleares monoparentales que se caracterizan por ser integradas solo por un progenitor (ya sea madre o padre) con hijos; finalmente también se pueden encontrar las familias ensambladas que se conforman por una persona con hijos que vive con otra persona con hijos o sin hijos; en el caso de las mujeres de la cooperativa, se encontraron los tres tipos de familias.

6.3.1 Factores impulsores

La importancia del entorno familiar en esta comunidad es crucial para el proceso de empoderamiento de las mujeres, pues comúnmente la esfera familiar es una parte social en donde se posiciona a la mujer como subordinada, además, el rol familiar es determinante debido a que puede impulsar o bloquear dicho proceso.

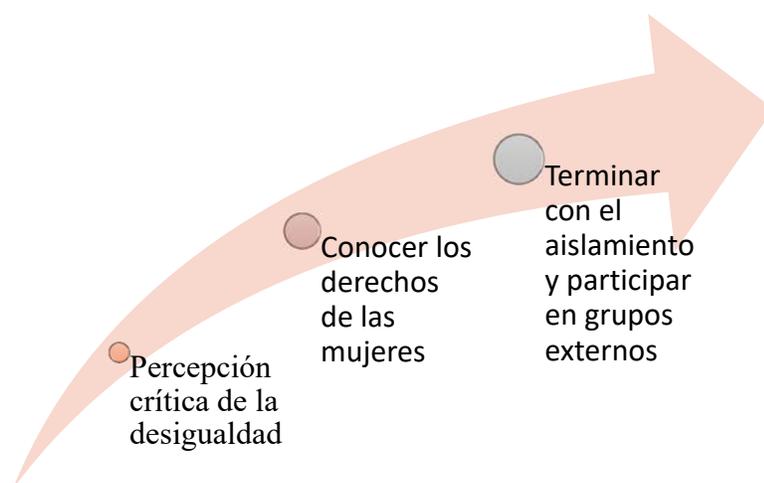
Por lo tanto, como principales factores impulsores se detectaron en primera instancia la **percepción crítica de la desigualdad**. Desde antes de iniciar con la cooperativa las mujeres empezaron a notar desigualdades en el hogar; por ejemplo, sus esposos no se involucraban en el trabajo doméstico y tampoco dejaban que ellas hicieran actividades asignadas socialmente a los hombres, lo que trae como consecuencia que ellas sean las únicas responsables del cuidado de otros, estén en casa la mayoría del tiempo y tengan pocas horas para la recreación, de acuerdo con Davis y Robinson (1991) es más fácil que ellas perciban mejor la desigualdad de género que los hombres; las mujeres comentan que reflexionaron y no querían que sus hijos aprendieran y repitieran estos, fue de esa forma que lo mencionaron:

“Antes de empezar con la cooperativa, note que mi marido no me quería ayudar con el quehacer, tenía mucho la idea de que las mujeres son las únicas que podían hacer quehacer y que ellos no debían hacerlo” (Entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

“Mi marido nunca me ayudaba a las labores del hogar, y siempre les decía a mis hijos que no me ayudaran, que eso era cosa de mujeres, a mí no me gustaba que les enseñara eso porque en algún momento mis hijos van a crecer y no quiero que repitan lo que él les decía” (Entrevistada 3, 3 de mayo, 2022).

De manera que este impulsor favorece a otros como el segundo factor impulsor propuesto por Rolawlands, **conocer los derechos de las mujeres**, ellas notaron que necesitaban ser independientes, tomar sus propias decisiones sin descuidar a sus hijos; a pesar de que ellas no estaban bien informadas sobre el tema, conocían algunos de los derechos de las mujeres; como resultado de esto ya no permitieron violencia física por parte de sus esposos; ya que algunas mujeres mencionaron que al principio de su matrimonio permitieron por ignorancia “manazos” por parte de ellos; pero conforme iban saliendo y conociendo más gente fueron aprendiendo sus derechos y buscaron estrategias para no dejarse manipular por sus esposos; en este sentido pertenecer a la cooperativa las ayudo a reflexionar y las motivo. Es importante mencionar que al igual que en la dimensión pasada, este impulsor potencializa a otro, en este caso fue al factor **terminar con el aislamiento y participar en grupos externos**, mismos además de favorecer los cambios en la dimensión personal también logran cambios positivos en las relaciones cercanas, es decir se favorecen las relaciones con hijas, hijos y/o esposos. Esto conduce a un bienestar y tranquilidad familiar que repercute positivamente en momentos de felicidad y salud de las mujeres

Figura 6.4 factores impulsores en la dimensión Relaciones Cercanas



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos

6.3.2 Factores inhibidores

La forma de organización familiar visibiliza la manera en que se reproduce y generan los estereotipos de género y normas sociales de convivencia, en esta comunidad debido a que se rige por el sistema patriarcal hace que se agudicen los factores inhibidores que obstaculizan el proceso de empoderamiento de las mujeres; por ello uno de los principales factores inhibidores encontrados fue la **opresión interna**. Al iniciar la cooperativa las mujeres debían asistir a las reuniones, lo que generó un descontento en sus esposos, quienes al ser la autoridad del hogar tenían que “darles permiso” de salir de casa, además, cuando permitían las salidas ellas tenían que cumplir anticipadamente con el trabajo asignado socialmente, como el trabajo doméstico, cuidado y apoyo en la educación de los hijos (llevarlos a la escuela y acompañamiento durante las tareas); además, durante sus primeros años de matrimonio sufrieron de **violencia por parte de** sus esposos, quienes las violentaban física y psicológicamente al poner en duda su honorabilidad, ya que en las reuniones asistía personal masculino del ayuntamiento de Zacatlán y en la comunidad, por costumbre, las mujeres no hablan con hombres que no sean de su familia, como se puede constatar en los siguientes testimonios:

“Los primeros días en que se estaba formando la cooperativa, yo peleaba mucho con mi marido, él nunca me dejaba salir, siempre decía que iba a perder el tiempo, que mejor me queda en la casa haciendo quehacer, incluso una vez intento pegarme un manazo, pero no lo hice porque estaban mis hijos” (Entrevistada 3, 3 de mayo, 2022).

“a mi marido al principio le costó dejarme entrar al grupo, él era muy celoso y decía que iba a conocer hombres, pero ya después me divorcie de él, porque era agresivo y mejor sola que mal acompañada, ahorita yo estoy sola y lo que gano es para mí y para mi hijo que no vive conmigo, pero me viene a visitar” (Entrevistada 4, 3 de mayo, 2022).

“Mi marido me decía que de seguro iba a hablar con hombres que solo iba de chismosa, y siempre se enojaba porque las reuniones eran tardadas y me decía que iba a perder el tiempo” (Entrevistada 5, 3 de mayo 2022).

Tanto en la dimensión personal como en esta, se identificó el inhibidor **control de ingresos por el hombre**, por lo que es importante destacar que este no solo afecta de manera personal

a la mujer, sino que también afecta a su núcleo familiar, siendo uno de los factores inhibidores que más obstaculizan el empoderamiento de las mujeres, ya que hacen sentir a las mujeres que no son capaces de manejar correctamente los ingresos, inhibiendo la oportunidad de lograr una igualdad de género y un empoderamiento; a este se suman otro factor inhibidor denominado **expectativas culturales de las mujeres**, éstas tienen mayor poder en las zonas rurales, ya que a las mujeres se les considera por la sociedad las encargadas de desempeñar el rol de madre y esposa que implica la responsabilidad absoluta de cuidar y proteger a la familia, lo que muchas veces les impide tomar la decisión de separarse y la sociedad las juzga haciéndolas sentir culpables por la situación vivida, en este caso para las mujeres de la cooperativa fue difícil romper con estas reglas y con las expectativas culturales que se tiene de ellas: todos las juzgaban diciéndoles cosas hirientes que al principio las desmotivaban:

“Cuando yo decidí divorciarme toda su familia me decía que como me iba a divorciar, que yo no iba a poder mantener el gasto de la casa sola, y que por mi culpa mis hijos iban a sufrir, yo sentía feo, pero ellos [los padres del esposo] no sabían cómo me trataba su hijo (Entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

“Nunca me lleve bien con mi suegra, ellas [madre y hermanas del esposo] siempre querían que yo solo atendiera a su hijo, ella [suegra] tampoco le gustaba que yo saliera, y cuando se enteró de lo que estábamos haciendo se enojó más conmigo, pero yo la verdad nunca le hice caso, siempre le daba por su lado” (Entrevistada 4, 3 de mayo, 2022).

Figura 6.5 factores inhibidores en la dimensión Comunitaria



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos

6.3.3 Cambios en la dimensión comunitaria

Los factores impulsores provocaron cambios en las relaciones cercas a favor de las mujeres; uno de ellos fue **mejorar toma de decisiones propias y a favor de sí mismas** que va relacionado con otro cambio del MME que se denomina **amor propio y respeto personal**, particularmente en la presente investigación seis de las participantes tomaron la decisión de separarse de sus parejas, esta decisión fue difícil para ellas, puesto que en la comunidad se tiene la creencia de que las mujeres son el pilar de la familia; lo que les generaba una cierta culpabilidad, porque desde su percepción afectaría a toda la familia, sin embargo, defendieron el derecho a tomar decisiones familiares y personales para un bien común entre ellas y su familia:

*“Cuando recién iniciamos con la idea del negocio, mi marido no me dejaba salir, siempre me preguntaba a donde iba y solo me dejaba salir una hora, y las reuniones duraban más tiempo, y cuando ya tuvimos nuestro local yo tenía que venir a atenderlo uno o dos días a la semana y él no me dejaba, **por eso mejor lo deje** porque no me dejaba hacer nada que no fuera dentro de la casa” (Entrevistada 3, 3 de mayo, 2022).*

*“Al principio mi marido si me apoyaba, pero cuando ya teníamos que venir ciertos días a atender el local él no quería ayudarme en la casa y siempre peleábamos por el mismo problema de que quería que le hiciera de comer y que fuera por los niños a la escuela, y la verdad a mí no me daba tiempo, porque no podía dejar solo el local y la escuela de mis hijos está lejos, **por eso nos divorciamos**” (Entrevistada 4, 3 de mayo, 2022).*

“Yo me divorcie porque no me dejaba salir, no quería que hablara con nadie, me decía que estaba mejor en la casa cuidando a los niños, pero yo me enfado en la casa porque el quehacer nunca se termina, por eso a mí me gusta estar aquí en el local, porque, aunque no llega mucha gente, hago mis artesanías y se me pasa el tiempo y ni me doy cuenta” (Entrevistada 5, 3 de mayo, 2022).

El costo de la separación fue alto, ya que ellas tuvieron que hacerse cargo de los gastos de calzado, ropa, alimentos, servicios, transporte, etcétera, sin embargo, se sentían mejor estando solas con sus hijos, ya que nadie las obligaba a quedarse en casa ni les decía lo que tenían que hacer; por el contrario, encontraron **el apoyo con otras compañeras** y la carga disminuyó para todas, logrando así un equilibrio entre el hogar y el trabajo en la cooperativa.

impulsores como inhibidores en la dimensión comunitaria en su proceso de empoderamiento como a continuación se describen:

6.4.1 Factores Inhibidores

Dentro de los factores impulsores en la dimensión comunitaria se identificó un **desarrollo de liderazgo** por parte de las integrantes de la cooperativa, así como de la directora de turismo, quien mencionó la capacidad del grupo para tomar sus propias decisiones, así como el desarrollo de distintas habilidades que les han ayudado a ser líderes de su comunidad y sus familias:

“Es un rol muy interesante, es un rol en el que yo como mujer puedo desarrollar mis habilidades de comunicación, habilidades administrativas, creativas, también de empoderamiento femenino con mis compañeras también de empoderamiento y también de empowerment” (entrevistada 7, 3 de mayo, 2022).

“han logrado sacar a flote proyectos, entonces creo que, si existe un liderazgo, desde mi perspectiva hay un liderazgo, hay orden, hay acuerdos, hay filosofía, hay valores y si hay valores las organizaciones funcionan como una rueda y un sistema, pero cuando algo se atora es porque un eslabón de ese sistema está mal y desde el momento en que ese eslabón está mal el sistema no avanza, entonces pueden decrecer las organizaciones o destruirse” (entrevistada 7, 4 de mayo, 2022).

El **desarrollo de actividades que generan ingresos** fue un factor decisivo en esta organización, ya que al principio de las actividades no se generaban las ganancias esperadas por parte de las integrantes, por tal motivo se fue desintegrando el grupo, sin embargo, conforme pasaba el tiempo se fueron integrando más mujeres a este proyecto con la esperanza de poder beneficiarse de su trabajo artesanal:

“Cuando comenzamos el grupo de artesanas éramos 23, pero como veían que no se tenían las ganancias luego, decidieron irse saliendo del grupo, pero, así como se salían entraban nuevas compañeras, para poder vender sus artesanías que cada una de nosotras realizamos, así hasta llegar a ser las 12 integrantes que somos ahora” (entrevistada 6, 3 de mayo, 2022).

Con la elaboración y venta de artesanías se fomentó una cadena comercial que se extendió en la comunidad, generando ingresos a otras personas proveedoras de la materia prima y los

recursos generados se quedaron en la comunidad, esto en el MME tiene que ver con el factor impulsor de **redes de trabajo con otras personas y/u organizaciones**:

“Al iniciar con las pláticas para formar la cooperativa nos dimos cuenta de que al estar en el local en la comunidad otras mujeres que no están dentro del grupo se podían beneficiar, porque al venir la gente a comprarnos, muchas veces pasan a comer a las fonditas de otras vecinas, también, nosotras compramos el material como hilos, tijeras, tela con otras vecinas, yo pienso que eso las beneficia al final el dinero de cada una de nosotras está dentro de la comunidad” (Entrevistada 3, 3 de mayo, 2022).

Cuando comenzamos a reunirnos con las compañeras del grupo, hablamos sobre dónde comprar los materiales que necesitábamos cada quien, como ya nos conocemos como vecinos ya sabemos lo que cada mujer sabe hacer o que es lo que vende, por eso cuando necesitamos hilos o telas vamos con la vecina de arriba, que ella es la que vende la tela, y cuando se nos llega a descomponer la máquina de coser por ejemplo, hay otra vecina que nos presta la de ella y nosotras le damos un dinerito, entre todas nos apoyamos solo por ser vecinos”(Entrevistada 4, 3 de mayo, 2022).

Así mismo otro factor impulsor para el empoderamiento de las mujeres de la cooperativa fue la **capacidad para manejar conflictos**, debido a que al desarrollar las habilidades de comunicación y socialización en el aspecto personal, han desarrollado la capacidad de poder enfrentar las conflictos o limitantes que dentro de su comunidad pueden presentarse, ya sea los malos comentarios que pueden recibir por parte de su comunidad, sin afectarles lo que digan, así como el poder realizar distintas actividades que ayuden a su mejoramiento como cooperativa:

“las mujeres tenemos otra visión en temas administrativos, tenemos otra visión en todos los sentidos, tenemos la facilidad de ser polifacéticas, somos multifacéticas, podemos hacer tres cosas a la vez, porque nuestro cerebro así funciona y que nos fijamos demasiado en los detalles” (entrevistada, 4 de mayo, 2022)

Finalmente como último factor impulsor que se observó fue la **identificación de propias necesidades**, en donde las integrantes de la cooperativa conocen las necesidades que las mujeres de la comunidad pasa, por lo que gracias a la cooperativa han ayudado a todas aquellas mujeres que no están directamente involucradas en el grupo pero son beneficiadas

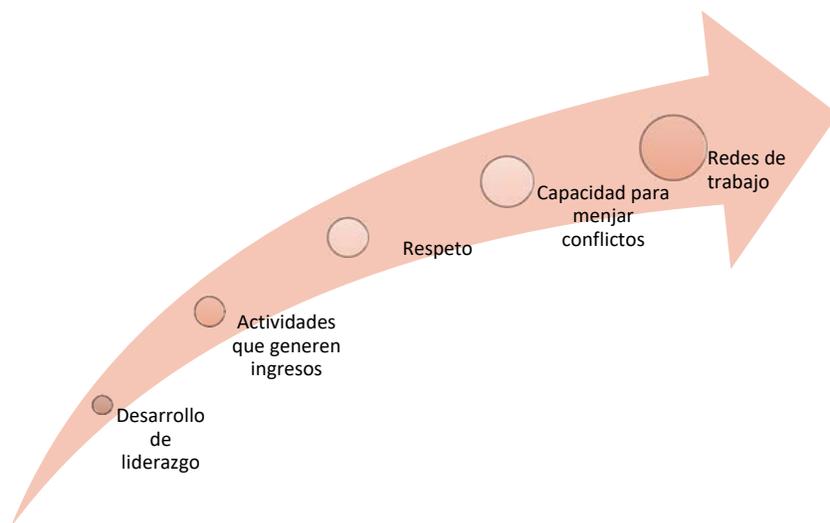
por el mismo, aquí es donde también podemos ver el **compañerismo** que existen entre las miembros de la comunidad con las integrantes de la cooperativa:

“Si, porque algunas de nosotras hacemos una cosa, pero para realizar la artesanía completa necesitamos de otras compañeras, por ejemplo, si yo una blusa, necesito hilos y yo ya sé quién de aquí vende hilos, entonces al comprarle a ella ya le estoy dando más trabajo, o algunas no saben coser o no tienen maquinas buscan quien si tenga y es como una cadena” (entrevistada 3, 3 de mayo, 2022).

“Yo pienso que sí, Como les digo, en nuestro grupo todas necesitamos de todas y muchas veces buscamos a otras mujeres que no están en el grupo para que ellas nos ayuden, y también las recomendamos y les damos trabajo, como ya nos conocemos en el pueblo ya sabemos en lo que nos puede ayudar cada mujer y si no puede una, se busca a otra y así todas salimos ganando” (entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

A continuación, se muestra un esquema en donde se visualiza de manera más concreta los factores impulsores de la dimensión comunitaria:

Figura 6.7 factores impulsores de la dimensión comunitaria



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos

6.4.2 Factores inhibidores

Como parte de los factores inhibidores en la dimensión comunitaria que han limitado a las mujeres de la cooperativa en el proceso de empoderamiento han sido varios, por ejemplo, las formas de organización que aún rigen, así como los problemas con autoridades municipales cada vez que hay cambios en el mismo, por lo que como primer factor inhibidor identificado fue la **falta de apoyo** que también se ve influenciado con la **dependencia hacia actores**

clave (gobierno municipal a través de la Secretaria de turismo) quienes le han apoyado con la renta del inmueble donde tienen la tienda estas artesanas, al no poder pagarla ellas deben compartir este sitio con otro grupo de mujeres con quienes han tenido conflictos, lo que impacta en las ventas y sanas relaciones entre las participantes, como ellas lo mencionan:

“El local lo compartimos con otro grupo de mujeres que también hace artesanía, nosotras nunca les decimos nada, nos mantenemos al margen, pero notamos que cuando llega gente a comprar al local ellas las jalan para su lado y no quieren que la gente vea nuestras artesanías” (entrevistada 1, 2 de mayo, 2022).

“Nuestras compañeras del otro grupo a veces se enojan cuando la gente no les compra a ellas, pero nosotras siempre decimos que la gente va a comprar lo que guste, ellos no se dan cuenta de nuestras diferencias y no tienen por qué saberlo, a nosotras no nos molesta se les compran a ellas, al contrario, a veces no tenemos lo que buscan y las mandamos con ellas” (entrevistada 1, 3 de mayo, 2022).

“Yo como la encargada del local nunca les digo, y siempre les digo a mis compañeras que respetemos el trabajo de todas, si ellas no nos quieren hablar ni modo pero no vamos a pelear por esas cosas porque al final la gente va a comprar en donde quiera, y yo siento que nos tratan mal porque la directora de turismo siempre es a mí a quien invita a las ferias o eventos, pero yo siempre se los comunico incluso a ellas, y muchas han ido a vender con nosotras, porque a nosotras las hemos invitado, aun así ellas se enojan con nosotras. (entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

Los factores inhibidores como las **políticas inestables** con las que se han enfrentado desde que iniciaron con la cooperativa, ese es un tema que las ha preocupado desde entonces, porque cada vez que hay cambios en la presidencia municipal, las amenazan diciéndoles que les quitarán el nombre de la “cooperativa de mujeres”, es por eso que ellas se han esforzado para continuar demostrando a cada presidente municipal su capacidad para manejar la cooperativa.

“Nosotras nos preocupamos cada vez que hay cambios en la presidencia municipal, porque en una ocasión el que iba a ser presidente nos dijo que nos iba a quitar el nombre de cooperativa, y eso nos afecta porque muchas veces

nonos quieres apoyar si no estamos registradas” (entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

“La otra vez, también nos dijeron que nos iban a quitar el local, pero fui en representación de mis amigas y hable con la persona que nos había dicho eso, le explique cómo surgió todo y llegamos a un acuerdo que nos beneficiara a todos” (Entrevistada 2, 3 de mayo, 2022).

Y finalmente otro de los factores que se identificó fue el **machismo** por parte de la comunidad hacia las integrantes de la cooperativa, debido a que, al ver triunfar, ver las nuevas perspectivas, nuevos lugares y conocimiento que las mujeres de la cooperativa han conocido, los hombres de la comunidad se sienten celosos de las cosas que han logrado:

“Al principio la comunidad dudaba de nosotras, porque pensaban que como mujeres no íbamos a poder manejar las ganancias correctamente, sobre todo los hombres y la gente mayor hasta nos decían que solo íbamos a durar tres meses máximo con nuestro negocio” (entrevista 4, 3 de mayo, 2022)

“Yo notaba que los hombres de la comunidad no creían en nosotras, muchas veces algunos de ellos nos decían que necesitábamos de un hombre para que manejara las ganancias, pero nunca quisimos eso, porque queríamos demostrar que si sabemos hacerlo y que podemos hacerlo” (entrevistada 4, 3 de mayo, 2022).

“en una comunidad muy pacífica, es agradable, es tranquila, de repente no faltara que alguien llegue aquí a mí trabajo y el machismo que te quiera gritonear o tratar mal peor como te vuelvo a repetir e respeto se gana y si me ven segura de mí misma no me van a ofender, me he ganado un lugar y no he tenido ningún problema afortunadamente” (entrevistada 5, 3 de mayo, 2022).

“El machismo que existe en su comunidad, de hecho, con una de ellas platicaba el tema de cuando una mujer en una comunidad como estas comienza a ganar más que el hombre, el hombre se siente inseguro, entonces se atreve a tratarla mal a menospreciarla, a hacerlas sentir lo que no quiera de empoderamiento, porque sienten que lo van a dejar se sienten inseguros los hombres, yo creo que es el machismo a lo que se enfrentan ellas, lo que puede hacer que se atoren”.

En el siguiente esquema se observa los principales factores inhibidores de la dimensión comunitaria:

Figura 6.8 factores inhibidores de la dimensión comunitaria



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos

6.4.3 Cambios en la dimensión comunitaria

Como consecuencia de los factores impulsores e inhibidores surgieron cambios positivos en el proceso de empoderamiento dentro de las integrantes de la cooperativa, dentro de la dimensión comunitaria, entre los que destacan es la **habilidad para negociar sus necesidades** esto se percibió cuando al reunirse todas las integrantes alternaban sus necesidades hacia la encargada del grupo, si necesitaban la ayuda de cualquier otra integrante para la realización de una blusa, de material o la ayuda para la realización de sus pedidos que tenían, así como **la habilidad de negociar con agentes externos** en donde la representante acudía con las autoridades municipales para pedir ayuda en la obtención de recursos para la elaboración de sus artesanías, así como oportunidades de poder asistir a los eventos a exhibir y vender las artesanías del grupo.

Así mismo uno de los cambios que fue notorio es el **reconocimiento de otras personas**, en donde los miembros de la comunidad al conocer sus trabajos que realizan las artesanas de la cooperativa fueron teniendo un gran interés por ellas, a tal punto de reconocer su trabajo y pedir mercancía de su agrado a cada una de ellas, así mismo también teniendo la capacidad de generar recursos externos al grupo:

Conclusiones

La presente investigación ofrece aportes teóricos que permiten identificar que las mujeres continúan inmersas en situaciones de desigualdad de género, violencia y discriminación; en donde continúan desempeñando trabajos mal pagados y poco seguros; sobre todo las mujeres de las comunidades rurales, que son las que siguen limitadas al acceso de bienes económicos así como al acceso a la tierra y/o apoyos sociales, además su participación social y política sigue sin tomarse en cuenta, esto sólo se logra identificar con ayuda de la perspectiva de género en el enfoque y análisis de la investigación y su reflexión con las mujeres integrantes de los grupos de trabajo favorece cambios que favorecen su empoderamiento.

Estas contribuciones son valiosas porque en diferentes trabajos se ha observado que no se toma en cuenta la experiencia ni la voz de las mujeres, por ejemplo, en aquellos trabajos donde se menciona que el turismo genera impactos positivos a las comunidades receptoras sin mencionar a quienes beneficia en particular ni cómo.

Además los resultados de esta investigación ayuda a que quienes promuevan proyectos como las organizaciones no gubernamentales y el gobierno federal (tiendas, tortillerías, venta de artesanía, actividades de hospedaje y/o alimentación, etcétera) tomen en cuenta las desigualdades que genera el sistema patriarcal hacia las mujeres, ya que de acuerdo con el MME es necesario identificar tanto los factores impulsores como los inhibidores, los primeros para potencializarlos y los segundos para eliminarlos; porque de acuerdo con la revisión bibliográfica las mujeres rurales enfrentan condiciones de pobreza y desigualdad que deben ser superadas a través de nuevas formas de organización incluyente e igualitaria.

En esta investigación los factores impulsores que estuvieron presentes en las tres dimensiones fueron: romper el aislamiento, identificación de las propias necesidades y participación en otras actividades, lo que condujo a las mujeres de la cooperativa a interactuar de manera equitativa, a hacer valer su opinión, a visibilizar sus necesidades y a ser respetadas por otras personas, es decir el grupo cumplió doble función, genero empleos y recursos económicos pero también ayudo a transformar las condiciones de vida de las integrantes, sin embargo, el proceso de cada mujer fue distinto, ya que algunas de ellas tuvieron que atravesar diferentes obstáculos personales, de relaciones cercanas y comunitarias; hijos, hijas, miembros del Ayuntamiento y otros miembros de la comunidad fueron clave en este proceso; pero la

perseverancia, reflexión personal y grupal sobre sus derechos, deseos de cambiar su modos de vida, entre otros, fueron los cambios más importantes que condujeron al empoderamiento.

Por lo tanto, este proyecto promovió el empoderamiento personal de cada mujer, que de acuerdo a la ONU-Mujeres, ayuda a aumentar los niveles de confianza personal, autoestima, independencia emocional y económica, también ayudó a mejorar la capacidad para responder las propias necesidades, por lo que conseguir el empoderamiento personal significo ser capaces de decidir ante ciertas situaciones y tener la capacidad para resolver conflictos con la finalidad de realizarse de manera libre y plena.

Reflexiones finales

De manera personal, esta investigación permitió reflexionar sobre el papel que tiene la sociedad y sus instituciones en la vida de las mujeres, en el día a día, en la invisibilidad de las desigualdades sociales, económicas, políticas entre mujeres y hombres y que afectan de manera directa y desproporcional a las mujeres, mismas que *sin darnos cuenta* reproducimos en nuestro entorno.

En este contexto revaloramos la investigación con perspectiva de género que sin ella el tema e importancia que tiene el empoderamiento en la vida de las mujeres no hubiese podido analizarse. En especial este trabajo permitió que pusiéramos atención en cómo el sistema patriarcal permea todas las formas de relaciones sociales y que los grupos de mujeres ayuda a reflexionar sobre la situación en que viven la desigualdad, pero también a entender que más allá de lo económico, la participación de las mujeres en proyectos ayuda a las familias y comunidades a mejorar la calidad de vida.

Además, nos hizo reconsiderar el trabajo que realizan muchas mujeres día a día -ser madres y cuidadoras-, trabajo poco valorado, sin pago y cansado, por ello, es de vital importancia que todas tengan oportunidad de reflexionar y trabajar en su empoderamiento, que las ayude tomar sus propias decisiones para beneficio personal, familiar y comunitariamente.

Finalmente consideramos que el presente trabajo nos hizo darnos cuenta de que el empoderamiento y la equidad de género son temas que deben seguir siendo investigados, con la finalidad de que las mujeres tengan las mismas oportunidades y una mejor calidad de vida para ellas y sus familias y con ello que las futuras generaciones tengan las oportunidades de

crecer personal y profesionalmente, ejerciendo sus derechos con libertad, creemos fielmente que para eliminar la desigualdad de género es necesario generar trabajo digno, con mejores sueldos, erradicar la violencia física y psicológica y que los gobiernos, en sus tres niveles, se necesitan comprometer con estos cambios, generando mejores oportunidades para ellas, aumentando la sororidad colectiva y promoviendo el acceso y control de los recursos.

REFERENCIAS

- Abril, V. E. (2008). *Transversalización de la Perspectiva de Género en los Programas de Gobierno del Estado de Sonora*.
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Sonora/son01.pdf>
- Aguayo, E., & Lamelas, N. (2012). *MIDIENDO EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN AMÉRICA LATINA*. Usc.gal.
<https://www.usc.gal/economet/reviews/eers12213.pdf>
- Ascanio, A. (2010). El objeto del turismo ¿Una posible ciencia social de los viajes? *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(4), 633–641.
- Ballara, M., & Parado, S. (2009). *El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras*. FAO-CEPAL. https://ameralatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/07/empleo_mujeres_rurales.pdf
- Ballara, Marcela, Damianović, N., & Valenzuela, R. (2012). *Mujer, agricultura y seguridad alimentaria: una mirada para el fortalecimiento de las políticas públicas en América Latina*. Marcelaballara.cl.
<http://www.marcelaballara.cl/genydes/2012%20Mujer,%20agricultura%20>

y%20seguridad%20alimentaria%20Ballara%20Damianovic%20Valenzuel.p
df

Banco, M. (2015). *Desigualdad y prosperidad compartida*.

<https://www.bancomundial.org/es/topic/isp/overview>

Barquet, M. (1994). Condicionates de Género sobre la Pobreza de las Mujeres. En

A. J. et al. (Ed.), *Las mujeres en la pobreza* (pp. 73–89). Gimtrap.

<https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv512sog.6.pdf>

Barrón, C. M. G. (2016). *EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES*

EMPRENDEDORAS Y TRABAJADORAS DE GRUPO FITOZOO, DE SAN

LUIS HUEXOTLA, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO". Universidad

Autónoma del Estado de México.

Batliwala, S. (1997). *El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos*

conceptos desde la acción. Santa Fe de Bogotá.

[https://ivcongreso.congresoed.org/wp-](https://ivcongreso.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf)

[content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf](https://ivcongreso.congresoed.org/wp-content/uploads/2014/10/D4_Batliwala_1997.pdf)

Caamaño Franco, I., Andrade Suárez, M., & Pérez-García, A. (2020). Vista de EL

TURISMO MARINERO COMO OPCIÓN DE DESARROLLO LOCAL

SOSTENIBLE A PARTIR DEL EMPODERAMIENTO

FEMENINO. *Cuadernos de Turismo*, 46, 459–487.

<https://revistas.um.es/turismo/article/view/451921/296351>

- Cabanilla, E. (2015). Impactos culturales del turismo comunitario en Ecuador sobre el Rol del Chamán y los ritos mágico-religiosos. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 24, 356–373.
<http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v24n2/v24n2a10.pdf>
- Cabañes, U., & María, R. (2014). *El empoderamiento de las mujeres: la ruta para una vida equitativa y segura*. Universitat Jaume I.
- Calvopiña, P., & Alexander, L. (2021). *Turismo comunitario y empoderamiento de la mujer en la comunidad de Jatumpamba, parroquia San José de Minas*. Quito: UCE.
- CIDH. (2017). *Más derechos para más gente*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
<https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2017/indice.asp>
- CNDH. (2020). Org.Mx. <https://www.cndh.org.mx/>
- Cocom, M. Y. P., Villeda, N. A. L., & Rodríguez, D. F. (2021). Turismo rural liderado por mujeres. En B. D. Solano & T. C. Contreras (Eds.), *Innovación, competitividad y desarrollo* (pp. 71–93). Universidad Autónoma del Caribe.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres*. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 20 de diciembre de 2022, de <https://www.gob.mx/conavim>

CONAVIM. (2016). *¿Por qué es importante el empoderamiento de las mujeres para el desarrollo?* Gob. México.

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/por-que-es-importante-el-empoderamiento-de-las-mujeres-para-el-desarrollo?idiom=es>

De la Cruz, C. (1999). *Guía Metodológica Para Integrar la Perspectiva De género en proyectos.*

http://guiaderecursos.mides.gub.uy/innovaportal/file/21674/1/38_mujeres_en_el_desarrollo_a_genero_en_el_desarrollo.pdf

FAO. (2020). *Mujeres y niñas rurales: reconocimiento de su papel como agentes de cambio.* Food and Agriculture Organization of the United Nations.

<https://www.fao.org/publications/highlights-detail/es/c/1265018/>

Fernández Aldecua, M. J., & Martínez Barón, L. A. (2010). PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS PRIVADAS Y COMUNITARIAS DE BAHÍAS DE HUATULCO, MÉXICO. ¿HACIA UN CAMBIO EN EL ROL DE GÉNERO? *Cuadernos de Turismo*, 26, 129–151.

Flores Salgado, L., & Flores Vásquez, I. (2019). Mujeres y niñas desde una doble perspectiva: Género y derechos humanos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *REVISTA INCLUSIONES*, 10–18.

Franco, I. C., Suárez, M. A., & Pérez-García, A. (2020). El turismo marinerero como opción de desarrollo local sostenible a partir del empoderamiento femenino. *Cuadernos de Turismo*, 46, 459–487.

- García Henche, B. (2005). Características diferenciales del producto turismo rural. *Cuadernos de Turismo*, 15, 113–133.
<https://www.redalyc.org/pdf/398/39801507.pdf>
- Gascón, J. (2011). Turismo rural comunitario y diferenciación campesina. Consideraciones a partir de un caso andino. *Mundo Agrario*, 2–21.
- Girón, A., González Marín, M. L., & Jiménez, A. V. (2008). Breve historia de la participación política de las mujeres en México. In: Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD. *Las Ciencias Sociales Estudios de Género*. <http://ru.iiec.unam.mx/1774/1/breve.pdf>
- González, P. E. G., & Mendoza, J. R. R. (2014). *Introducción al Turismo*. Grupo Editorial Patria.
- Gutiérrez, C., & Lucía, M. (2000). *Plan para la igualdad de oportunidades de las mujeres rurales de Colombia (PIIOM/RURAL)*.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51622>
- Iakovidou, O. (2002). Women's Agrotourist Cooperatives in Greece: Key Elements for Their Successful Operation. *Journal of rural cooperation*, 30, 13–24.
- Ibañez Pérez, R. (2014). Turismo y Sustentabilidad en Pequeñas Localidades Costeras de Baja California Sur (BCS). *El Periplo Sustentabl*, 26, 67–101.

- INMUJERES. (2019). *Mujeres y hombres en México*. Instituto Nacional de las Mujeres.
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Org.mx.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Islas, Y. I. S., Nasser, E. P., Olvera, M. A. P., Muñoz, G. R., & Gil, M. T. M. (2019). Organización y empoderamiento de mujeres en el Turismo Rural Comunitario: Red Ecoturística Calakmul, Campeche, México. *Sociedad y Ambiente, 19*, 217–239.
- Jain, D., & Moser, C. O. N. (1995). Gender planning and development: Theory, practice and training. *Feminist review, 49*, 117.
<https://doi.org/10.2307/1395333>
- Jociles Rubio, M. I. (2016). La observación participante: ¿consiste en hablar con “informantes”? *Quaderns, 21*, 113–124.
- Lagarde y de los Rios, M. (2003). *Guía para el empoderamiento de las mujeres*.
<http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/empoderamiento.pdf>
- Ledhesma, M. (2018). *Tipos de Turismo, Nueva Clasificación*. OMPT.
- León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*.
Corporacionparaeldesarrolloregional.org.

<http://corporacionparaeldesarrolloregional.org/wp-content/uploads/2021/01/Poder-y-empodamiento-de-mujeres.pdf>

Lugo-Espinosa, G., Acevedo-Ortiz, M. A., & Ortiz Hernández, F. E. (2021). Análisis del turismo en Huayapam, desde la perspectiva de género y en el contexto de pandemia. En *Rózga Luter, R. E., Serrano Oswald, S. E. y Mota Flores, V. E. [Coords.] (2021). Innovación, turismo y perspectiva de género en el desarrollo regional: Vol. V. (Vol. V).* Edit. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. (Colección: Recuperación transformadora de los territorios con equidad y sostenibilidad).

Martínez-Gayo, G., & Quintana, V. M. (2020). Precariedad laboral en el turismo español bajo la perspectiva de género. *Revista de turismo y patrimonio cultural*, 18, 649–665.

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 913–619.

Matute, R., & Norman, R. (2020). *De la agricultura sostenible, Proyecto de Cooperación Para el Desarrollo: Programa Piloto- Replicatorio de Fincas Para la Promoción; de Guaimaca, el Turismo Rural y el Emprendimiento y Empoderamiento Femenino en la Región Suroeste del Municipio; Morazán, Francisco*; [Universidad de Valladolid].

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/45167/TFM-L515.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Mendoza, R. F. M. (2016). Análisis de las políticas para el turismo en Ecuador con énfasis en el turismo rural comunitario. *Revista San Gregorio*, 123–127.
- Montealegre Mongrovejo, D. M. (2020). Aportes y críticas feministas sobre la incorporación de las mujeres y el enfoque de género en el desarrollo. *Trabajo social*, 22(1), 107–124.
<https://doi.org/10.15446/ts.v22n1.80484>
- Morales, M.L. Martelo, E.Z. Corona, B.M. Gómez, M.V. (2005). Política de equidad de género con refugiadas y refugiados Guatemaltecos en Chiapas. *Actores y realidades en la frontera sur de México*. https://www.researchgate.net/profile/Beatriz-Corona/publication/264868885_Politica_de_equidad_de_genero_con_refugiadas_y_refugiados_guatemaltecos_en_Chiapas/links/557c861208aeb61eae23639e/Politica-de-equidad-de-genero-con-refugiadas-y-refugiados-guatemaltecos-en-Chiapas.pdf
- Morillo Moreno, M. C. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, 135–158.
- Ochman, M. (2016). Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida. *Estudios Políticos*, 32–51.
- OIT. (2012). *Día Internacional de la Mujer 2012: Empoderamiento de las mujeres rurales. Erradiquemos la pobreza y el hambre*.

<https://www.oitcinterfor.org/general/d%C3%ADa-internacional-mujer-2012-empoderamiento-mujeres-rurales-erradiquemos-pobreza-hambre>

OMT. (2004). *Turismo Rural*. <https://www.unwto.org/es/turismo-rural>

Onu, M. (2020). *Informe anual 2019–2020*. ONU Mujeres.

<https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2020/06/annual-report-2019-2020>

Palacios, C. G. (2016). *Al Respecto del turismo rural comunitario en Ecuador: ¿Mercantilismo o integridad cultural y natural?*

Paniagua, F. J., & Assumpció, H. (2015). Vista de el contenido en los medios sociales de los destinos turísticos y la búsqueda de información de los usuarios. *Cuadernos de turismo*, 42, 513–534.

<https://revistas.um.es/turismo/article/view/327131/229051>

Pérez, G. B., & Fuller, N. (2015). Turismo rural comunitario, género y desarrollo en las comunidades campesinas e indígenas al sur de Perú. *Quaderns*, 31, 95–119.

Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía colombiana*, 28(3), 493–499.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-99652010000300018

Pérez-Ramírez, C., & Zizumbo-Villarreal, L. (2014). Turismo rural y comunalidad: impactos socioterritoriales en San Juan Atzingo, México. *Cuadernos de desarrollo rural*, 11, 17–38.

PueblosAmerica. (2022). *San Miguel Tenango (Puebla) Zacatlán*.
mexico.pueblosamerica.com; México PueblosAmerica.
<https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-miguel-tenango-2/>

Ramírez, D. (2011). *Productividad agrícola de la mujer rural en Centroamérica y México*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/26078>

Robinson Trápaga, D. G., Díaz-Carrión, I. A., & Cruz Hernández, S. (2019). Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales. *Retos*, 9(17), 91–108.
<https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.06>

Rodríguez Alemán, R. (2000). *El papel de la mujer en los modelos de desarrollo*.
<https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/3550>

Rodríguez, G., & Vizcarra, I. (2015). Turismo comunitario y género: la incorporación de las mujeres al proyecto turístico del Ejido El Rosario, Ocampo, México. *Spanish Journal of Rural Development*, 6, 55–70.

Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. *Redalyc*.
http://file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregor.pdf

Rodríguez Gómez, K. (2009). La política contra la pobreza en México: Ventajas y desventajas de la línea oficial a la luz de experiencias internacionales. *Gestión y política pública*, 18(1), 107–148.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792009000100004

Rodríguez, L., & Herrera, G. (Eds.). (2001). *Masculinidad y equidad de género: desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva*. Masculinidades en el Ecuador. http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0473.pdf

Salgado Levano, A. C. (2007). *INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: DISEÑOS, EVALUACIÓN DEL RIGOR METODOLÓGICO Y RETOS*. Org.pe.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>

Sánchez Islas, Y. I., Pérez Nasser, E., Pérez Olvera, M. A., Rodríguez Muñoz, G., & Munguía Gil, M. T. (2019). Organización y empoderamiento de mujeres en el Turismo Rural Comunitario: Red Ecoturística Calakmul, Campeche, México. *Sociedad y ambiente*, 19, 217–239.
<https://doi.org/10.31840/sya.voi19.1943>

Sandoval Casilimas, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Programade especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social.
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/2815/1/Investigaci%3b3n%20cualitativa.pdf>

Sandys, E. (2008). *El Papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros.*

https://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/08-52641_Women2000_SP_FIN.pdf

Schulte, S. (2003). *Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo.*

Segovia-Pérez, M., Santero, R., Figueroa-Domecq, C., & Castro, B. (2018).

Caracterización de la brecha salarial en el turismo rural español: una comparativa con el entorno laboral turístico urbano. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 26, 7–34.

Silva, C., & Martínez, M. L. (2004). Empoderamiento: Proceso, nivel y contexto. *Psykhé*, 13(2), 29–39. <https://doi.org/10.4067/s0718-22282004000200003>

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *La observación participante en el campo.*

Thome-Ortiz, H. (Ed.). (2016). *Turismo rural y sustentabilidad. El caso del turismo micológico en el Estado de México.* CARREÑO-MELÉNDEZ, FERMÍN y VÁZQUEZ-GONZÁLEZ, ALICIA YANETH Ambiente y patrimonio cultural.

UNICEF. (2021). *Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para 2018-2021.* Unicef.org. <https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero/plan-de-accion-para-igualdad-entre-los-generos-2018-2021>

- UNWTO.org. (s/f). *Glosario de términos de turismo*. Recuperado el 23 de diciembre de 2022, de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1, 1–2. <http://file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/2574-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9360-1-10-20201226.pdf>
- Vargas H. J.G, & López., T. R. (2005). Impacto de los programas oficiales de gobierno en los últimos diez años en la comunidad de Jahuara II, El Fuerte, Sinaloa, México. *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 8, 67–80.
- Vinasco. G. M. C. (2017). Marco teórico para la construcción de una propuesta de turismo rural comunitario. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 8, 95–106.
- Zapata G, J. G., & Ariza F, N. (2005). *Eficiencia y equidad de la política tributaria y su relación con el gasto público en la comunidad Andina, el caso de Colombia*. Org.co.
https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/1088/Co_So_Diciembre_2005_Zapata.pdf?sequence=2&isAllowed=y